

SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA UNaM**INFORME INSTITUCIONAL****Fortalecimiento de la Extensión Universitaria****Período 2025 – julio 2026
Corte al primer semestre de
2026****Secretario General****Esp. Mauricio Javier Franco**

El presente Informe Institucional desarrolla una lectura transversal del proceso de fortalecimiento impulsado por la Secretaría General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones durante la gestión 2025 y de los principales avances registrados al cierre del primer semestre de 2026. A los efectos de su organización documental, se adopta como período general de referencia 2025 – julio de 2026.

La mayor parte de los informes anuales elaborados por las áreas y programas corresponde al ejercicio 2025. Los avances del primer semestre de 2026 se incorporan a partir de documentación específica, registros administrativos, estados de gestión, convocatorias en ejecución, informes técnicos y acciones institucionales desarrolladas durante ese período.

Esta decisión metodológica permite evitar una lectura homogénea de fuentes que responden a cortes temporales diferentes y, al mismo tiempo, integrar en un único documento el proceso de gestión, sus resultados ejecutados, las capacidades institucionales construidas y las líneas estratégicas que permanecen en desarrollo.

El informe parte de la consideración de que la extensión universitaria no puede comprenderse únicamente a través de la enumeración de actividades realizadas por cada área. Su alcance institucional se expresa también en los procesos que logra ordenar, las articulaciones que promueve, la participación que genera, la información que produce y las condiciones que instala para sostener políticas universitarias en el tiempo.

Por este motivo, el documento se estructura a partir de ejes transversales que permiten interpretar de qué manera interactúan los programas, áreas técnicas, dispositivos culturales, medios universitarios, convocatorias, sistemas de información y acciones territoriales dependientes de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

La información utilizada proviene de informes elevados por las áreas y programas, registros administrativos, documentación del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales –SASPI–, resultados de convocatorias, bases de datos, instrumentos normativos, estadísticas institucionales y documentos técnicos específicos.

El análisis distingue cinco niveles de avance:

1. Resultados ejecutados, correspondientes a acciones concluidas o efectivamente implementadas.
2. Procesos en ejecución, formalmente iniciados y todavía no concluidos.
3. Capacidades instaladas, referidas a dispositivos, procedimientos, sistemas o repositorios disponibles para su continuidad.
4. Líneas estratégicas de consolidación, cuya profundización requiere nuevas decisiones institucionales.
5. Iniciativas en etapa preliminar o de formalización, que no deben interpretarse como políticas ya implementadas.

Cada capítulo incluye el contexto institucional del eje abordado, las acciones desarrolladas, los datos disponibles, los principales avances, las oportunidades de mejora y las orientaciones que se proponen para su continuidad.

SÍNTESIS DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La gestión 2025 y los avances registrados al cierre del primer semestre de 2026 representaron una etapa de continuidad operativa y, simultáneamente, de construcción de nuevas capacidades institucionales para la Secretaría General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

En un contexto nacional caracterizado por restricciones presupuestarias para el sistema universitario, la gestión orientó sus esfuerzos a sostener los programas existentes y a fortalecer los mecanismos de planificación, articulación, financiamiento, registro, comunicación, evaluación y producción de información de la extensión universitaria.

El proceso desarrollado permitió avanzar desde una lógica predominantemente centrada en la ejecución de actividades hacia una gestión que comenzó a organizarse alrededor de procesos, evidencias, dispositivos de articulación y objetivos institucionales compartidos.

Los resultados del período presentan diferentes niveles de consolidación. Algunas acciones fueron ejecutadas completamente; otras permanecen en curso; algunas constituyen capacidades instaladas para su continuidad y otras representan líneas estratégicas todavía pendientes de profundización.

Fortalecimiento de la gestión institucional

- La Secretaría tramitó durante el período **577 actuaciones administrativas**, integradas por **277 expedientes, 224 notas y 76 disposiciones**. Los expedientes corresponden exclusivamente a actuaciones gestionadas en la órbita de la SGEU, según los registros de su Dirección General.
- Este volumen documental refleja la infraestructura administrativa necesaria para sostener convocatorias, becas, programas, convenios, financiamiento, rendiciones, actividades culturales, funcionamiento de medios universitarios y acciones territoriales.
- Asimismo, se avanzó en el fortalecimiento progresivo del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales –SASPI– como herramienta para la carga, evaluación, seguimiento y sistematización de proyectos, convocatorias y becas. El sistema brindó soporte a más de treinta convocatorias institucionales, aunque algunos módulos específicos de extensión continuaban en desarrollo o validación.

Convocatorias, financiamiento y participación estudiantil

La convocatoria **PROFAE 25 – Aprendizajes en Movimiento** fue aprobada como instrumento orientado a fortalecer la articulación entre extensión, docencia, investigación, participación estudiantil y Prácticas Sociales Educativas. Sus bases incorporan la acreditación de trayectos extensionistas y su futura vinculación con el suplemento al título.

Al cierre del período se encontraban en ejecución **60 proyectos**, con una asignación de **\$200.000 por proyecto para gastos de consumo**, equivalente a **\$12.000.000**. Este monto corresponde a uno de los componentes del financiamiento previsto por la convocatoria y no representa la totalidad del presupuesto potencial.

La convocatoria contempla además un componente de becas estudiantiles. A julio de 2026 se habían registrado **115 postulaciones en SASPI**, mientras el proceso de selección permanecía abierto.

En el programa **Cátedras en Acción** se registraron **137 becas asignadas, transferidas y en ejecución**, integradas por **101 becas correspondientes a la edición 2024** y **36 becas de la edición 2025**, estas últimas distribuidas en ocho proyectos interdisciplinarios.

La sistematización histórica de proyectos PROFAE y Cátedras en Acción permitió identificar **825 participaciones estudiantiles**, integradas por extensionistas, becarios y adscriptos. La cifra se presenta como participaciones identificadas en el período.

Articulación institucional

- La formulación del Plan de Articulación Interáreas y Agenda Estratégica y la creación formal de la Mesa Operativa Interáreas constituyeron decisiones orientadas a superar la lógica de cobertura aislada y promover la producción conjunta de contenidos, registros y campañas.
- La Mesa permitió desarrollar experiencias concretas de coordinación, particularmente durante Expo Posadas Ciudad Universitaria. Su institucionalización formal representa una capacidad instalada, mientras que la periodicidad de sus reuniones, la apropiación por parte de todas las áreas y su funcionamiento sistemático permanecen como desafíos.
- Comunicación Institucional, Radio Universidad, UNaM TV y Transmedia conformaron durante el período un **sistema parcialmente integrado**, con experiencias de producción conjunta, pero con distintos niveles de articulación operativa.

Curricularización de la extensión

- Durante el período se fortaleció la orientación de las convocatorias hacia el aprendizaje situado, la articulación con cátedras, la incorporación de estudiantes y la producción de registros necesarios para reconocer las trayectorias extensionistas.
- La SGEU avanzó en la construcción de información sobre proyectos, estudiantes, becarios y adscriptos como base para la futura acreditación de actividades y su eventual incorporación al suplemento al título. Este proceso requiere continuar la articulación con las áreas académicas y consolidar procedimientos institucionales de validación.
- La Universidad cuenta además con el Régimen de Categorías de Docentes Extensionistas aprobado por Ordenanza CS 025/2022. Durante el período no se concretó una nueva convocatoria de categorización, aunque se fortalecieron condiciones de información y trazabilidad previstas por la normativa, particularmente mediante el registro de antecedentes y proyectos en SASPI. La puesta en funcionamiento regular del régimen permanece como una línea prioritaria de continuidad.

Producción de información estratégica

- Elaboración de informes institucionales sobre Graduados, DOU, Comunicación, PSE, Universidad y Ambiente, convocatorias y programas.
- Producción de indicadores institucionales.
- Sistematización de información sobre proyectos extensionistas.
- Incorporación progresiva de una cultura de gestión basada en evidencia.

Comunicación pública de la extensión

Durante 2025 se produjeron:

- **94 noticias institucionales;**
- **120 publicaciones en Instagram;**
- **188 contenidos en Facebook;**
- **52 materiales audiovisuales;**
- **3 ediciones de Revista Nexo Universitario;**
- **80 artículos institucionales.**

Estos datos evidencian una producción comunicacional sostenida y diversificada, aunque la integración plena entre programas y medios universitarios permanece como objetivo de consolidación.

Territorialidad y orientación universitaria

El Departamento de Orientación Universitaria desarrolló:

- **47 actividades presenciales;**
- **12 talleres virtuales;**
- **9.238 participaciones en actividades presenciales;**
- **297 participaciones en talleres virtuales;**
- **atención a 5.228 personas mediante WhatsApp;**
- **9.869 mensajes enviados;**
- **39.571 mensajes recibidos.**

Estos datos corresponden a la información disponible en el informe 2025. Algunas actividades territoriales dependían de reportes de organismos externos todavía pendientes al cierre.

La Expo Posadas Ciudad Universitaria reunió aproximadamente **7.000 estudiantes**, presentó **300 carreras**, contó con **60 instituciones de educación superior**, siete universidades y 110 actividades interactivas.

Producción editorial, cultura y ambiente

Edunam sostuvo durante 2025 la edición, promoción, distribución y circulación de publicaciones universitarias, la participación en ferias, jornadas y redes editoriales y la articulación con Radio Universidad, Revista Nexo y otras áreas de comunicación. Su planificación del primer semestre de 2026 se presenta como agenda programada y no debe confundirse con resultados ejecutados.

Los programas Música y TeUNaM mantuvieron actividades formativas y culturales de carácter presencial, incluyendo ensambles, conciertos, talleres, funciones y muestras.

En el Centro de Investigación y Producción –CIP– se registraron **\$34.638.463,90 en erogaciones y recursos directos de la UNaM**, más una donación valorizada en **\$3.194.400**, alcanzando **\$37.832.863,90 en recursos movilizados**. El total no incluye los salarios del personal profesional.

El informe de vivero realizado en marzo de 2026 constituye un inventario del stock disponible por sectores y especies; no debe interpretarse íntegramente como producción generada durante el período.

Cooperación e internacionalización

Durante el período se avanzó en el diseño del Programa Binacional de Emprendimientos Innovadores y Mentores –PREIM– con la UTFPR.

La iniciativa alcanzó la instancia de revisión jurídica y requería adecuaciones documentales para continuar su tramitación. Al cierre del período no se encontraba implementada, por lo que corresponde presentarla como una línea estratégica en proceso de formalización.

Semana Regional de la Extensión Universitaria

La Semana Regional de la Extensión Universitaria, realizada en mayo de 2026, constituyó uno de los principales resultados institucionales del período.

La iniciativa articuló exhibición, sistematización, difusión y producción de información mediante pósteres digitales, un micrositio institucional y un compendio en elaboración.

Se registraron **137 proyectos o presentaciones**. Los datos consolidados muestran:

- **89,1 %** con participación estudiantil;
- **63,5 %** vinculados con cátedras o Prácticas Sociales Educativas;
- **56,2 %** registrados en SASPI;
- **10,9 %** en proceso de registro;
- **32,8 %** no registrados.

La base presentada incluye información sobre Unidad Académica, convocatoria, territorio, organizaciones vinculadas, participación estudiantil, vinculación curricular y registro en SASPI.

La Semana Regional no debe interpretarse únicamente como evento. Constituyó un dispositivo de comunicación pública, construcción de memoria institucional y producción de información sobre la extensión universitaria.

Capacidades institucionales consolidadas

Entre las principales capacidades institucionales construidas durante el período se destacan:

- Mayor capacidad de planificación y sistematización;
- El fortalecimiento progresivo de SASPI;
- Conformación institucional de la Mesa Operativa Interáreas;
- Construcción de una base institucional de proyectos y participantes;
- Micrositio y repositorio de la Semana Regional;
- Primera línea de base sobre graduados;
- Mecanismos de gestión digital de convocatorias y becas;
- Producción sistemática de informes técnicos;
- Fortalecimiento de la memoria institucional.

Estas capacidades no representan procesos concluidos. Constituyen una base para continuar profundizando la extensión universitaria como política sustantiva de la Universidad Nacional de Misiones.

CAPÍTULO 1

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO POLÍTICA INSTITUCIONAL

1. Contexto y fortalecimiento institucional de la SGEU

La extensión universitaria constituye, junto con la enseñanza y la investigación, una de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional de Misiones. Su desarrollo expresa el compromiso permanente de la institución con la construcción colectiva del conocimiento, el fortalecimiento del vínculo con la comunidad y la contribución al desarrollo social, cultural, económico y ambiental del territorio.

En las últimas décadas, la extensión ha experimentado una profunda transformación dentro del sistema universitario argentino. De concebirse principalmente como un conjunto de acciones de transferencia o asistencia, ha evolucionado hacia una función académica integrada, orientada a promover procesos de aprendizaje situados, construcción colectiva de saberes, innovación social y participación activa de estudiantes, docentes, graduados, nodocentes, organizaciones e instituciones públicas y privadas.

Este proceso se ha visto acompañado por importantes transformaciones normativas impulsadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y las propias universidades nacionales, particularmente en lo referido a la curricularización de la extensión, las Prácticas Sociales Educativas (PSE), la evaluación institucional, la producción de indicadores y la necesidad de fortalecer la calidad de las políticas extensionistas.

La Universidad Nacional de Misiones ha participado activamente de este proceso mediante la aprobación de diferentes normativas institucionales que consolidan la extensión como política universitaria, entre ellas la Ordenanza del Consejo Superior N.º 063/19 sobre Prácticas Sociales Educativas, la implementación progresiva del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales (SASPI), la incorporación de criterios de evaluación para convocatorias institucionales y el fortalecimiento de programas de financiamiento orientados a la vinculación territorial.

En este escenario, el período comprendido entre 2025 y julio de 2026 representa una etapa de consolidación institucional para la Secretaría General de Extensión Universitaria, caracterizada por la búsqueda de fortalecer no solamente los programas existentes sino también las capacidades organizacionales necesarias para sostener y proyectar las políticas de extensión de la Universidad.

El contexto nacional atravesado por fuertes restricciones presupuestarias para el sistema universitario obligó a desarrollar nuevas estrategias de gestión basadas en la optimización de recursos, la articulación institucional, la planificación compartida y la generación de evidencia para la toma de decisiones. Lejos de limitar el desarrollo de las políticas extensionistas, este escenario impulsó procesos de reorganización interna destinados a incrementar la eficiencia institucional y fortalecer la sostenibilidad de las acciones desarrolladas.

En este marco, la Secretaría General de Extensión Universitaria orientó su gestión hacia un proceso de fortalecimiento institucional basado en la planificación estratégica, la articulación entre programas, la consolidación de sistemas de información, la producción de conocimiento para la gestión, la mejora de los procesos de evaluación y el desarrollo de nuevos dispositivos destinados a incrementar la visibilidad pública de la extensión universitaria.

Esta perspectiva implicó comprender que el fortalecimiento de la extensión no depende exclusivamente del incremento del número de actividades realizadas, sino fundamentalmente de la capacidad institucional para planificar, coordinar, evaluar, comunicar y proyectar políticas públicas universitarias de manera sostenida.

En consecuencia, durante el período analizado comenzaron a consolidarse líneas de trabajo orientadas a fortalecer la gobernanza de la Secretaría, institucionalizar espacios permanentes de coordinación, mejorar la articulación entre programas, consolidar herramientas digitales para la gestión, ampliar los procesos de sistematización de información y promover nuevas formas de comunicación pública de la extensión universitaria.

Estas transformaciones no constituyen acciones aisladas. Forman parte de una estrategia institucional orientada a construir una Secretaría con mayor capacidad para integrar programas, producir información, coordinar actores, optimizar recursos y fortalecer la vinculación entre la Universidad Nacional de Misiones y la sociedad.

1.1. Una concepción integral de la extensión universitaria

Durante el período 2025–2026 la Secretaría General de Extensión Universitaria promovió una concepción de la extensión entendida como una política transversal de la Universidad y no exclusivamente como un conjunto de programas o proyectos independientes.

Esta perspectiva reconoce que las acciones de extensión adquieren mayor impacto cuando logran articularse con la formación académica, la investigación, la cultura, la comunicación pública, la innovación, la producción editorial, la educación ambiental, la orientación universitaria y el seguimiento de graduados, generando procesos integrales de intervención y aprendizaje.

Desde esta mirada, la extensión universitaria deja de constituir un espacio periférico de la actividad universitaria para convertirse en un componente central del proyecto institucional de la Universidad Nacional de Misiones.

La gestión desarrollada durante el período buscó fortalecer esta concepción mediante políticas orientadas a integrar programas, promover el trabajo interdisciplinario, favorecer la participación estudiantil, consolidar mecanismos de evaluación y fortalecer la producción

de información que permitiera comprender con mayor precisión el alcance de las políticas implementadas.

En este sentido, la consolidación progresiva de las Prácticas Sociales Educativas, el fortalecimiento de las convocatorias institucionales, la incorporación de nuevas herramientas de gestión digital, el desarrollo de estrategias de comunicación institucional y la creación de dispositivos de sistematización de experiencias constituyen expresiones de un mismo proceso de transformación institucional.

Más que desarrollar iniciativas independientes, la Secretaría impulsó un modelo de gestión orientado a construir relaciones permanentes entre programas, áreas y actores institucionales, fortaleciendo la capacidad de la Universidad para generar respuestas articuladas frente a las demandas del territorio.

1.2. Un proceso de fortalecimiento institucional

El principal rasgo distintivo del período analizado reside en el fortalecimiento progresivo de capacidades institucionales permanentes.

A partir de la descripción de actividades realizadas por cada programa, el presente documento propone una lectura diferente: comprender cómo dichas acciones contribuyeron a consolidar capacidades organizacionales que permanecerán disponibles para el desarrollo futuro de las políticas institucionales.

En esta perspectiva, el fortalecimiento institucional se expresa en la consolidación de procedimientos administrativos, herramientas digitales, criterios de evaluación, espacios de coordinación, estrategias de comunicación, sistemas de información, mecanismos de financiamiento, dispositivos de formación y procesos de producción de conocimiento orientados a mejorar la calidad de la gestión extensionista.

Esta mirada permite interpretar las acciones desarrolladas durante el período no como hechos aislados sino como componentes de un proceso continuo de construcción institucional.

La implementación progresiva del SASPI para convocatorias extensionistas, el fortalecimiento de los procesos de evaluación de proyectos, la incorporación de criterios vinculados con la curricularización de la extensión, la producción sistemática de informes técnicos, la creación de la Mesa Operativa Interáreas, el Plan de Articulación Interáreas y Agenda Estratégica, la realización de la Semana Regional de la Extensión Universitaria, la construcción de un repositorio digital de proyectos y el desarrollo de nuevos instrumentos para la producción de indicadores constituyen expresiones concretas de este proceso.

En conjunto, estas iniciativas reflejan una gestión orientada no solamente a sostener las acciones existentes, sino a dejar capacidades institucionales instaladas para el desarrollo futuro de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Misiones.

Síntesis del Capítulo

El período comprendido constituye una etapa de consolidación institucional de la Secretaría General de Extensión Universitaria. Más allá de la diversidad de programas, convocatorias y acciones desarrolladas, el principal resultado del proceso radica en la construcción progresiva de capacidades permanentes de planificación, articulación, evaluación, comunicación y producción de información para la gestión.

Sobre estas bases se desarrollan los capítulos siguientes, en los cuales se analizan las principales políticas impulsadas durante el período y los resultados obtenidos en cada uno de los ejes estratégicos de la gestión.

CAPÍTULO 2

Modelo de Gestión para el Fortalecimiento Institucional de la Extensión Universitaria

2.1. Una gestión orientada a construir capacidades institucionales

El fortalecimiento de la extensión universitaria no depende exclusivamente de la incorporación de nuevos programas o del incremento de actividades desarrolladas. Requiere, fundamentalmente, construir capacidades institucionales que permitan sostener políticas públicas universitarias en el tiempo, mejorar la calidad de los procesos, fortalecer la articulación entre actores y generar información para la toma de decisiones.

Durante el período 2025 – julio de 2026, la Secretaría General de Extensión Universitaria impulsó un modelo de gestión orientado precisamente hacia ese objetivo: consolidar una estructura institucional capaz de planificar, coordinar, implementar, comunicar, evaluar y proyectar las políticas extensionistas de la Universidad Nacional de Misiones.

Esta perspectiva implicó superar una concepción basada exclusivamente en la administración de programas para avanzar hacia una lógica de gestión transversal, donde las distintas áreas de la Secretaría son comprendidas como partes de un sistema integrado que comparte objetivos comunes y produce valor institucional mediante la cooperación.

En este marco, la gestión procuró fortalecer vínculos entre programas culturales, áreas de comunicación, convocatorias, dispositivos de orientación universitaria, acciones ambientales, producción editorial, programas de graduados, proyectos extensionistas y sistema de medios universitarios, promoviendo una mayor integración de capacidades y recursos.

El objetivo no consistió únicamente en coordinar actividades, sino en generar condiciones institucionales para que la extensión universitaria pudiera desarrollarse de manera más articulada, visible, eficiente y sostenible.

2.2. La Secretaría General de Extensión Universitaria como ecosistema institucional

Uno de los principales cambios conceptuales impulsados durante el período consistió en comprender a la Secretaría General de Extensión Universitaria como un ecosistema institucional.

Desde esta perspectiva, la Secretaría deja de entenderse como un conjunto de áreas independientes para concebirse como una organización integrada por programas, equipos técnicos, dispositivos culturales, medios universitarios, sistemas de información y políticas institucionales que interactúan de manera permanente para producir resultados comunes.

Esta concepción reconoce que el valor público generado por la extensión universitaria no depende exclusivamente del desempeño individual de cada programa, sino de la calidad de las relaciones que logran establecerse entre ellos.

Así, programas culturales, editoriales, comunicación institucional, radio, televisión universitaria, orientación universitaria, graduados, ambiente, convocatorias extensionistas y proyectos territoriales comienzan a ser comprendidos como componentes de una misma estrategia institucional.

Este cambio de enfoque permitió promover una mayor circulación de información, identificar oportunidades de cooperación entre áreas, optimizar recursos disponibles y fortalecer una identidad compartida alrededor de la misión institucional de la Secretaría.

2.3. Seis capacidades estratégicas para la gestión de la extensión

El modelo de gestión impulsado durante el período puede sintetizarse en seis capacidades institucionales que atraviesan transversalmente las acciones desarrolladas.

A) Planificar

Definición de prioridades institucionales junto a la comisión de secretarios de extensión, y organización de agendas compartidas y de políticas orientadas al mediano plazo. En este marco se impulsaron nuevos espacios de coordinación, planificación conjunta de campañas institucionales, organización de convocatorias y construcción de agendas estratégicas entre programas.

B) Articular

Se promovieron mecanismos destinados a fortalecer la cooperación entre programas, unidades académicas, organismos públicos, organizaciones sociales y sistema de medios universitarios.

La creación de la Mesa Operativa Interáreas constituyó uno de los principales instrumentos desarrollados con este propósito, institucionalizando un espacio permanente de coordinación entre programas y áreas de comunicación.

C) Implementar

Consolidación de convocatorias institucionales, programas de financiamiento, becas de extensión, procesos de evaluación y seguimiento de proyectos, procurando mejorar la transparencia y la trazabilidad de las acciones desarrolladas.

En este período continuó el fortalecimiento de programas como PROF AE y Cátedras en Acción, incorporando nuevas orientaciones vinculadas con la participación estudiantil, la curricularización de la extensión y la integración de equipos interdisciplinarios.

La convocatoria PROF AE "Aprendizajes en Movimiento" constituyó un paso significativo en esta dirección al promover una mayor articulación entre proyectos extensionistas, espacios curriculares y formación integral de estudiantes mediante becas de extensión y equipos de trabajo interdisciplinarios.

D) Comunicar

Se trabajó en la concepción de la comunicación institucional entendida como una política transversal de la extensión universitaria.

En este sentido, el sistema de medios universitarios comenzó a ser concebido no solamente como un espacio de difusión institucional sino como una infraestructura estratégica para la producción de contenidos públicos vinculados con la extensión universitaria.

E) Sistematizar

Fortalecimiento de la capacidad institucional para producir información estratégica. La consolidación progresiva del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales (SASPI), la elaboración de informes técnicos, el desarrollo de relevamientos, la producción de indicadores y la creación de nuevos dispositivos de sistematización permitieron avanzar hacia una gestión basada en evidencia.

La información comenzó a ser comprendida como un recurso estratégico para la planificación institucional y no solamente como un requisito administrativo.

F) Evaluar y mejorar

La producción de informes de gestión, el análisis de resultados de convocatorias, la sistematización de experiencias extensionistas, el desarrollo de la Semana Regional de la Extensión Universitaria como una instancia de socialización y el trabajo en la generación de indicadores permitieron fortalecer progresivamente la capacidad institucional para analizar procesos, identificar oportunidades de mejora y proyectar nuevas líneas de trabajo.

2.4. Del trabajo por áreas a la gestión transversal

Históricamente, gran parte de las estructuras universitarias han organizado su funcionamiento a partir de áreas relativamente independientes entre sí.

Si bien esta organización continúa siendo necesaria para garantizar responsabilidades específicas, el análisis del período permitió identificar la necesidad de fortalecer mecanismos de articulación transversal que favorezcan la construcción de agendas compartidas y la generación de proyectos comunes.

En este marco, durante 2026 se formuló el Plan de Articulación Interáreas y Agenda Estratégica, concebido como una política de gestión destinada a fortalecer la coordinación entre programas, optimizar recursos institucionales y potenciar la producción conjunta de contenidos, acciones territoriales y estrategias comunicacionales.

Como complemento de esta iniciativa, la creación de la Mesa Operativa Interáreas mediante disposición de la Secretaría General de Extensión Universitaria institucionalizó un espacio permanente de coordinación destinado a organizar agendas, planificar campañas, coordinar coberturas institucionales y promover nuevas formas de cooperación entre programas y sistema de medios.

Más allá de las acciones concretas desarrolladas durante el período, estas iniciativas representan un avance significativo hacia la consolidación de mecanismos permanentes de gobernanza institucional.

2.5. Una gestión basada en evidencia

Uno de los principales cambios incorporados durante el período consistió en promover una cultura institucional orientada a producir información para la toma de decisiones.

La elaboración sistemática de informes técnicos, la incorporación progresiva del SASPI, el relevamiento de graduados, la producción de indicadores institucionales, la sistematización de experiencias extensionistas, la realización de la Semana Regional y la construcción de repositorios digitales constituyen expresiones de una misma política orientada a fortalecer la capacidad analítica de la Secretaría.

La información deja de ser un producto secundario de la gestión para convertirse en un insumo estratégico destinado a mejorar la planificación, la asignación de recursos, el seguimiento de programas y la evaluación institucional.

Este enfoque constituye uno de los principales aportes del período y representa una base fundamental para el desarrollo futuro de políticas universitarias sustentadas en evidencia.

Síntesis del capítulo

El modelo de gestión desarrollado durante el período 2025 – julio de 2026 se caracterizó por promover un proceso de fortalecimiento institucional basado en la construcción de capacidades permanentes de planificación, articulación, implementación, comunicación, sistematización y evaluación.

Más que incorporar nuevos programas, la gestión buscó fortalecer las condiciones institucionales necesarias para garantizar la continuidad, la calidad y la sostenibilidad de las políticas de extensión universitaria.

Este enfoque constituye el marco conceptual que orienta el análisis de los capítulos siguientes, dedicados a describir las principales políticas implementadas y los resultados alcanzados en cada uno de los ejes estratégicos de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

CAPÍTULO 3

Gobernanza, planificación estratégica y fortalecimiento institucional

3.1. Hacia una gestión más integrada de la extensión universitaria

Uno de los principales desafíos identificados al inicio del período fue la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación entre las distintas áreas que integran la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Si bien cada programa desarrollaba actividades de manera sostenida y con objetivos específicos, se observaba la oportunidad de consolidar una mayor articulación entre las diferentes capacidades institucionales, favoreciendo la planificación conjunta, la optimización de recursos disponibles y la construcción de una agenda compartida de comunicación, cultura, territorio y extensión.

En este contexto, la gestión impulsó un proceso gradual orientado a fortalecer la gobernanza institucional de la Secretaría, entendida como el conjunto de mecanismos que permiten coordinar actores, ordenar procesos, definir prioridades y promover decisiones compartidas.

Este proceso buscó superar una lógica centrada exclusivamente en la coordinación administrativa para avanzar hacia un modelo de gestión basado en la planificación estratégica, la cooperación entre programas y la construcción de capacidades organizacionales permanentes.

La gobernanza, en este sentido, dejó de entenderse únicamente como una función jerárquica para convertirse en una herramienta destinada a fortalecer la articulación institucional.

3.2. Plan de Articulación Interáreas y Agenda Estratégica

Durante el período se formuló el **Plan de Articulación Interáreas y Agenda Estratégica** como una orientación política de gestión destinada a fortalecer la coordinación entre programas, áreas culturales, comunicación institucional y sistema de medios universitarios.

La propuesta partió de reconocer que la Secretaría contaba con múltiples capacidades instaladas —producción editorial, radio, televisión, comunicación institucional, programas

culturales, orientación universitaria, graduados, ambiente y convocatorias— que desarrollaban actividades relevantes, aunque con distintos niveles de integración.

El Plan propuso pasar de una lógica predominantemente basada en coberturas aisladas a una lógica de producción conjunta, capaz de transformar actividades institucionales en contenidos audiovisuales, entrevistas, transmisiones, cápsulas, piezas para redes sociales, registros documentales y productos editoriales.

Esta orientación buscó:

- mejorar la circulación interna de información;
- anticipar agendas y coberturas;
- aprovechar recursos existentes;
- fortalecer la producción conjunta;
- construir memoria institucional;
- favorecer una narrativa integrada de la extensión universitaria.

El Plan debe entenderse como una decisión estratégica impulsada por la conducción de la SGEU. Su implementación fue inicial y desigual, por lo que no corresponde presentarlo como un sistema plenamente consolidado.

3.3. Institucionalización de la Mesa Operativa Interáreas

Como instrumento de implementación del Plan, la SGEU creó formalmente la **Mesa Operativa Interáreas de Comunicación Institucional** mediante disposición.

La creación de la Mesa constituye un resultado institucional concreto, porque transformó la articulación entre áreas en un dispositivo formal de coordinación.

Durante el período, la Mesa permitió desarrollar experiencias de planificación conjunta, especialmente en la organización y cobertura de Expo Posadas Ciudad Universitaria. En esa actividad se generaron 136 entrevistas entre transmisiones en vivo y producciones grabadas, difundidas a través de streaming, televisión, radio y redes sociales.

La experiencia mostró el potencial de una articulación multiplataforma para:

- registrar simultáneamente las actividades;
- producir contenidos reutilizables;
- ampliar la circulación pública de la información;
- coordinar el sistema de medios con orientación universitaria;
- fortalecer la presencia institucional de la UNaM.

Sin embargo, la institucionalización formal de la Mesa no significó una integración operativa plena. La periodicidad de las reuniones, la participación regular de todas las áreas y la apropiación del dispositivo permanecen como desafíos.

En consecuencia, la Mesa debe caracterizarse como una **capacidad institucional instalada y en proceso de consolidación**.

3.4. Comunicación y medios como infraestructura parcialmente integrada

La gestión impulsó una concepción del sistema de medios universitarios como infraestructura estratégica para la comunicación pública, la producción de contenidos y la construcción de memoria institucional.

Radio Universidad, UNaM TV, Transmedia y Comunicación Institucional desarrollaron producciones sostenidas y experiencias de articulación concreta. No obstante, sus niveles de integración fueron heterogéneos.

Por esta razón, el período no debe caracterizarse como la consolidación definitiva de un sistema integrado, sino como un avance hacia un **sistema de medios parcialmente integrado**, con capacidades existentes y experiencias de coordinación que deberán institucionalizarse con mayor regularidad.

La principal transformación conceptual consistió en situar la comunicación desde el inicio de los procesos y no únicamente como cobertura posterior de actividades.

3.5. Resultados y capacidades construidas

Entre los principales avances del período pueden destacarse:

- Formulación del Plan de Articulación Interáreas y Agenda Estratégica;
- Creación formal de la Mesa Operativa Interáreas;
- Desarrollo de experiencias de cobertura y producción multiplataforma;
- Fortalecimiento de la planificación comunicacional de Expo Posadas;
- Mayor circulación de información entre algunos programas y medios;
- Instalación de una perspectiva que entiende la comunicación como parte constitutiva de las políticas extensionistas.

Estos avances deben interpretarse como capacidades organizacionales construidas y no como procesos definitivamente concluidos.

3.6. Oportunidades de consolidación

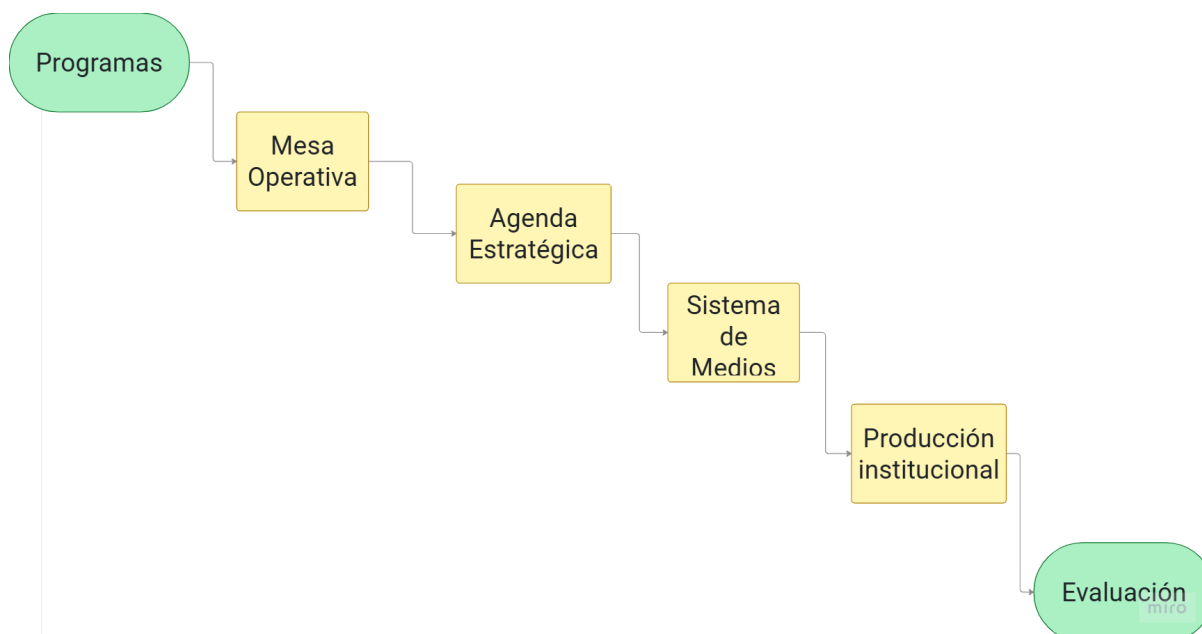
Las principales líneas de continuidad son:

- Establecer una periodicidad mínima de reuniones de la Mesa;
- Definir responsables, agendas y productos esperados;

- Incorporar mecanismos de seguimiento de los acuerdos;
- Promover la participación efectiva de todas las áreas;
- Consolidar una agenda semestral de producción conjunta;
- Desarrollar indicadores de articulación y producción;
- Evitar que la coordinación dependa exclusivamente de iniciativas de la conducción;
- Articular la producción comunicacional con la sistematización de resultados.

Indicadores clave

Indicador	Resultado / Estado	Lectura institucional
Plan de Articulación Interáreas	Formulado e implementado	Instalar una política de coordinación interna.
Mesa Operativa Interáreas	Creada por disposición SGEU	Formaliza un espacio de gobernanza.
Reuniones de articulación	implementación inicial / en proceso de consolidación	Requiere consolidar la periodicidad.
Agenda Expo Carreras	Planificada de forma articulada	Primer caso concreto de coordinación interáreas.
Áreas vinculadas	Programas + TV + Radio + Prensa	Fortalece el ecosistema institucional.
Principal oportunidad de mejora	Continuidad operativa	Pasar de articulaciones puntuales a planificación sistemática.



Síntesis del capítulo

El fortalecimiento de la gobernanza institucional constituyó uno de los principales avances del período 2025–2026. La formulación del Plan de Articulación Interáreas, la creación de la Mesa Operativa y la incorporación de mecanismos de planificación compartida permitieron iniciar un proceso de integración progresiva entre programas, áreas culturales y sistema de medios.

Más allá de los resultados inmediatos, estas iniciativas representan la construcción de capacidades organizacionales permanentes destinadas a consolidar una gestión cada vez más articulada, planificada y orientada a fortalecer la extensión universitaria como política institucional de la Universidad Nacional de Misiones.

CAPÍTULO 4

Fortalecimiento de la gestión institucional de la extensión universitaria

4.1. La institucionalización de los procesos de gestión

La diversidad de líneas de trabajo desarrolladas por la Secretaría —convocatorias de financiamiento, programas culturales, orientación universitaria, graduados, ambiente, producción editorial, medios universitarios y proyectos territoriales— puso de manifiesto la necesidad de avanzar hacia mecanismos de gestión que permitieran integrar información, ordenar procesos, facilitar el seguimiento institucional y producir evidencia para la toma de decisiones.

Implicó revisar la manera en que la Secretaría organizaba sus procesos de planificación, evaluación, financiamiento, seguimiento y comunicación.

El objetivo fue construir una gestión más previsible, documentada y capaz de sostener políticas públicas universitarias más allá de las coyunturas particulares.

4.2. SASPI como infraestructura institucional en consolidación

Durante la gestión 2025 y el primer semestre de 2026 se avanzó en la consolidación del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales —SASPI— como infraestructura para el registro, evaluación, seguimiento y producción de información sobre programas, proyectos, convocatorias y becas.

El sistema incorporó mejoras funcionales, controles normativos, procesos de evaluación, generación de informes y módulos específicos vinculados con proyectos de investigación, extensión y becas. Asimismo, brindó soporte a más de treinta convocatorias activas o permanentes.

En materia de extensión, SASPI registró información vinculada con:

- PROF AE 2020, 2022, 2023 y 2025;
- Cátedras en Acción 2024 y 2025;
- convocatoria permanente de proyectos;
- becas extensionistas;
- espacios de carga específicos para Unidades Académicas.

A julio de 2026 se habían habilitado espacios de registro para siete Unidades Académicas o dependencias:

- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales;
- Facultad de Ciencias Económicas;
- Escuela Agrotécnica Eldorado;
- Facultad de Arte y Diseño;
- Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales;

- Facultad de Ciencias Forestales;
- Facultad de Ingeniería.

La convocatoria permanente 2025 registraba tres proyectos en evaluación y tres en estado nuevo.

El sistema no debe presentarse como una herramienta completamente desarrollada. Algunos módulos específicos —entre ellos becas de extensión y actividades especiales— permanecían en etapa de prototipo, desarrollo o validación.

El principal avance del período consistió en ampliar el uso del sistema, mejorar la trazabilidad y comenzar a utilizar la información registrada como insumo para la planificación, la curricularización y el reconocimiento de trayectorias extensionistas.

Unidad Académica / Dependencia	Ventanilla de carga SASPI 2026
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Convocatoria Programa y Proyectos de Extensión 2026
Facultad de Ciencias Económicas	Convocatoria Programa y Proyectos de Extensión 2026
Escuela Agrotécnica Eldorado	Convocatoria Programa y Proyectos de Extensión 2026
Facultad de Arte y Diseño	Convocatoria Programa y Proyectos de Extensión 2026
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Convocatoria Programa y Proyectos de Extensión 2026

Facultad de Ciencias Forestales	Convocatoria Programa y Proyectos de Extensión 2026
Facultad de Ingeniería	Convocatoria Programa y Proyectos de Extensión 2026

Estos avances permiten afirmar que SASPI se encuentra en una etapa de consolidación como herramienta institucional para ordenar la carga, evaluación, seguimiento y trazabilidad de programas, proyectos y becas de extensión.

4.3. Convocatorias como instrumentos de política institucional

Durante el período 2025–2026 las convocatorias dejaron de concebirse exclusivamente como mecanismos de asignación de financiamiento para convertirse en instrumentos destinados a orientar políticas institucionales.

Esta perspectiva permitió que cada convocatoria incorporara objetivos estratégicos vinculados con la curricularización de la extensión, la participación estudiantil, la conformación de equipos interdisciplinarios, la producción de evidencia y el fortalecimiento de la vinculación territorial.

En este sentido, la convocatoria **PROFAE 2025 – Aprendizajes en Movimiento** representó una innovación significativa respecto de experiencias anteriores.

Más allá del financiamiento de proyectos, la convocatoria promovió la integración entre cátedras, equipos extensionistas y estudiantes mediante la incorporación de becas de extensión y el fortalecimiento de experiencias de aprendizaje situadas.

Esta orientación buscó favorecer procesos formativos que integraran enseñanza, extensión y territorio, consolidando una mirada más amplia sobre la formación universitaria.

Del mismo modo, la continuidad del programa **Cátedras en Acción** permitió profundizar la articulación entre proyectos de extensión y espacios curriculares, fortaleciendo el desarrollo de propuestas interdisciplinarias con impacto territorial.

Las convocatorias comenzaron así a cumplir una doble función: financiar iniciativas y orientar el desarrollo institucional de la extensión universitaria.

4.4. Evaluación y mejora de las convocatorias

Otro de los avances desarrollados durante el período fue el fortalecimiento de los procesos de evaluación.

Las convocatorias incorporaron progresivamente criterios más claros para la presentación y evaluación de proyectos, promoviendo una mayor transparencia, objetividad y coherencia institucional.

Asimismo, comenzaron a desarrollarse procedimientos destinados a mejorar el seguimiento de proyectos, la producción de informes finales y la sistematización de resultados.

Este proceso permitió avanzar desde una lógica centrada exclusivamente en la aprobación administrativa de proyectos hacia una evaluación orientada al aprendizaje institucional y la mejora continua.

La experiencia acumulada durante las convocatorias del período constituye una base importante para profundizar, en futuras ediciones, mecanismos de evaluación de resultados e impacto territorial.

4.5. Producción de información para la gestión

Durante el período se elaboraron informes específicos sobre diferentes líneas de trabajo de la Secretaría, entre ellos informes vinculados con Prácticas Sociales Educativas, graduados, comunicación institucional, orientación universitaria, ambiente, convocatorias y seguimiento de proyectos.

Esta producción permitió comenzar a construir una base documental orientada no solamente a registrar actividades realizadas sino también a generar conocimiento institucional para apoyar procesos de planificación, evaluación y mejora.

La producción sistemática de informes constituye una innovación relevante dentro de la gestión de la Secretaría, al instalar una cultura organizacional basada en evidencia y favorecer procesos de toma de decisiones sustentados en información verificable.

4.6. Gestión administrativa y sostenimiento institucional

La gestión administrativa constituyó la infraestructura operativa que permitió sostener las políticas desarrolladas por la SGEU.

Durante el período se tramitaron:

Tipo de actuación	Cantidad
Expedientes	277
Notas	224
Disposiciones	76
Total	577

Los 277 expedientes corresponden exclusivamente a la órbita de la Secretaría General de Extensión Universitaria, según la información suministrada por su Dirección General.

Estas actuaciones estuvieron vinculadas con:

- convocatorias y proyectos;
- becas;
- transferencias;
- rendiciones;
- contratación de servicios;
- funcionamiento de programas;
- convenios;
- actividades culturales;
- gestión de medios;
- inversiones y compras;
- certificaciones y disposiciones internas.

El volumen de actuaciones no debe interpretarse únicamente como carga burocrática. Representa el soporte documental y presupuestario requerido para garantizar legalidad, trazabilidad, continuidad operativa y ejecución institucional.

4.7. Resultados institucionales del fortalecimiento de la gestión

Los principales resultados fueron:

- Ampliación del uso institucional de SASPI.
- Mayor trazabilidad de convocatorias, proyectos y becas.
- Habilitación de espacios de carga para Unidades Académicas.
- Producción de informes técnicos a partir de datos del sistema.
- Fortalecimiento de los circuitos administrativos.
- Consolidación de registros para el seguimiento de la participación estudiantil.
- Articulación entre gestión administrativa, financiamiento y producción de información.

Oportunidades de mejora

Las principales líneas de continuidad son:

- Completar los módulos específicos de extensión.
- Mejorar la consistencia y normalización de los registros.
- Incorporar identificadores personales inequívocos para evitar duplicaciones.
- Integrar becas, informes finales y certificaciones.
- Desarrollar tableros de indicadores.
- Formalizar criterios de actualización y responsabilidad sobre la calidad de los datos.
- Ampliar la interoperabilidad con otros sistemas institucionales.
- Fortalecer la capacitación de las áreas usuarias.

Indicadores clave

Indicador	Resultado / Estado al 03/07/2026	Lectura institucional
PROFAE 2025 – Aprendizajes en Movimiento	En ejecución	Convocatoria estratégica con gestión digital.
Postulaciones Becas PROFAE 2025	115	Evidencia demanda estudiantil y uso de SASPI.
Cátedras en Acción 2025	En ejecución	Fortalece la interdisciplina y participación estudiantil.
Becas Cátedras en Acción 2025	36	Res. 389/26 en 8 proyectos.
Becas Cátedras en Acción 2024	101	Asignadas mediante disposiciones SGEU.
Total becas Cátedras en Acción	137	Política activa de acompañamiento estudiantil.
Convocatoria permanente 2025	3 proyectos en evaluación y 3 en estado nuevo	Continuidad de acreditación extensionista.

Ventanas abiertas en SASPI para carga de actividades de extensión de las Unidades Académicas	7	Implementación del sistema SASPI a nivel institucional.
--	---	---

Dimensión de gestión	Evidencia	Aporte institucional
Administración	Expedientes, notas y disposiciones	Garantiza trazabilidad documental
Transformación digital	SASPI	Ordena carga, evaluación y seguimiento
Evaluación	Criterios de convocatorias	Mejora calidad y transparencia
Información	Informes técnicos	Fortalece la toma de decisiones
Planificación	Indicadores de extensión	Vincula gestión con Calidad Institucional.

Síntesis del capítulo

El fortalecimiento de la gestión institucional desarrollado durante el período 2025–2026 permitió avanzar hacia una Secretaría con mayor capacidad para planificar, registrar, evaluar y proyectar sus políticas de extensión.

La consolidación progresiva del SASPI, la evolución de las convocatorias como instrumentos de política institucional, la producción sistemática de información estratégica y el fortalecimiento de los procesos administrativos constituyen avances estructurales que trascienden la gestión cotidiana y establecen bases sólidas para la mejora continua de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Misiones.

CAPÍTULO 5

Curricularización de la extensión, convocatorias institucionales y fortalecimiento de la participación universitaria

5.1. La extensión como componente de la formación universitaria

Uno de los procesos de transformación más significativos desarrollados durante el período 2025–julio de 2026 fue el fortalecimiento de la integración entre la extensión universitaria y los procesos formativos de la Universidad Nacional de Misiones.

Esta línea de trabajo se inscribe en un proceso de alcance nacional que reconoce a la extensión como una dimensión constitutiva de la formación universitaria y promueve el desarrollo de experiencias de aprendizaje situadas, interdisciplinarias y vinculadas con las problemáticas del territorio.

En la Universidad Nacional de Misiones, este proceso encuentra un antecedente fundamental en la implementación de las Prácticas Sociales Educativas (PSE), concebidas como espacios que permiten integrar docencia, extensión y compromiso social mediante experiencias académicas desarrolladas en articulación con organizaciones, instituciones y comunidades.

Durante el período analizado, la Secretaría General de Extensión Universitaria orientó parte de su gestión a fortalecer esta perspectiva, procurando que las convocatorias institucionales incorporarán progresivamente criterios que favorecieron la participación estudiantil, la integración con espacios curriculares y la consolidación de la extensión como componente de la trayectoria formativa.

5.2. Prácticas Sociales Educativas, registro y reconocimiento de trayectorias

La curricularización de la extensión constituye un proceso institucional que cuenta con antecedentes normativos y experiencias desarrolladas en las distintas Unidades Académicas.

Durante el período, la SGEU orientó parte de su gestión a fortalecer la producción de información sobre proyectos, estudiantes, becarios y adscriptos, entendiendo que el reconocimiento académico de las prácticas extensionistas requiere registros consistentes, trazabilidad documental y articulación con las áreas académicas.

El análisis de proyectos PROFAE y Cátedras en Acción permitió identificar:

- 593 participaciones como estudiantes extensionistas;
- 172 como becarios;
- 60 como adscriptos;
- **825 participaciones estudiantiles identificadas.**

La cifra se presenta como participaciones identificadas debido a que la depuración disponible fue realizada por nombre y no mediante DNI u otro identificador inequívoco.

Este proceso representa una base institucional relevante para avanzar en:

- reconocimiento de trayectorias extensionistas;
- certificación de actividades;
- articulación con Prácticas Sociales Educativas;
- incorporación de antecedentes al suplemento al título;
- fortalecimiento de la categorización docente extensionista.

5.3. Convocatorias como herramientas de transformación institucional

Cada convocatoria fue concebida como un instrumento de política universitaria orientado a promover determinadas prácticas institucionales consideradas estratégicas para el fortalecimiento de la extensión.

En consecuencia, los criterios de evaluación comenzaron a incorporar progresivamente aspectos vinculados con:

- Participación activa de estudiantes.
- Integración entre extensión y docencia.
- Trabajo interdisciplinario.
- Articulación con organizaciones del territorio.
- Sostenibilidad de las propuestas.
- Producción de resultados verificables.
- Sistematización de experiencias.

5.4. PROFAE 25 – Aprendizajes en Movimiento

La convocatoria **PROFAE 25 – Aprendizajes en Movimiento**, aprobada por Resolución CS 092/2025, representó una decisión estratégica de la gestión destinada a reorientar el programa hacia la formación integral, la participación estudiantil, la vinculación con cátedras, las Prácticas Sociales Educativas y el trabajo territorial.

Entre sus objetivos se establecieron:

- fomentar proyectos que contribuyan a la formación de estudiantes fuera del aula;
- promover experiencias territoriales e innovación social;
- fortalecer las PSE;
- promover la acreditación de actividades extensionistas;
- favorecer su futura incorporación al suplemento al título.

La convocatoria estableció un financiamiento potencial de hasta \$31.500.000 para un máximo de 70 proyectos. Por proyecto se previeron:

- \$200.000 para gastos de consumo;
- \$250.000 para becas;
- \$450.000 de financiamiento total potencial.

Al cierre del período se encontraban en ejecución **60 proyectos**, con una asignación de **\$12.000.000 para gastos de consumo**, equivalente a \$200.000 por proyecto.

El componente de becas permanecía en proceso de implementación. A julio de 2026 se registraban **115 postulaciones en SASPI**, mientras la convocatoria continuaba abierta.

Por esta razón, los \$12.000.000 deben presentarse exclusivamente como financiamiento correspondiente al componente de gastos de consumo y no como el financiamiento total ejecutado de PROFAE 25.

5.5. Cátedras en Acción

El programa Cátedras en Acción permitió profundizar la relación entre espacios curriculares, equipos docentes, estudiantes y organizaciones territoriales.

La edición 2025 registró inicialmente:

- 44 proyectos evaluados;
- 14 proyectos seleccionados;
- evaluación por pares;
- financiamiento institucional previsto;
- orientación interdisciplinaria.

El informe técnico de diciembre de 2025 consignaba que la aprobación administrativa se encontraba en trámite. Esa información debe entenderse como el estado del proceso en esa fecha y no como situación vigente al cierre del presente informe.

La actualización posterior registra:

- 101 becas correspondientes a Cátedras en Acción 2024;
- 36 becas correspondientes a la edición 2025;
- 137 becas asignadas, transferidas y en ejecución;
- 36 becarios de la edición 2025 distribuidos en ocho proyectos.

La incorporación de becas fortaleció el carácter formativo de las convocatorias y permitió integrar estudiantes a procesos territoriales con responsabilidades definidas.

5.6. Becas extensionistas

Las becas extensionistas fueron utilizadas como instrumentos de formación, participación y acompañamiento económico.

Durante el período se registraron:

Línea	Estado	Cantidad
Cátedras en Acción 2024	Asignadas, transferidas y en ejecución	101

Cátedras en Acción 2025	Asignadas, transferidas y en ejecución	36
Total Cátedras en Acción		137
Postulaciones PROFAE 25	Convocatoria en curso	115

Las 115 postulaciones PROFAE no deben sumarse a las 137 becas de Cátedras en Acción porque corresponden a un proceso de selección todavía abierto.

5.7. Suplemento al título y categorización docente extensionista

Las convocatorias PROFAE y las Prácticas Sociales Educativas incorporan el reconocimiento académico de las trayectorias extensionistas como una orientación institucional.

Durante el período, la SGEU avanzó en el registro y sistematización de antecedentes como condición para la futura incorporación de estas actividades al suplemento al título.

La plena implementación de este reconocimiento requiere:

- coordinación con las áreas académicas;
- validación de las actividades;
- mecanismos uniformes de certificación;
- registros individualizados;
- articulación con los sistemas académicos.

En relación con la categorización docente extensionista, la Universidad cuenta con el Régimen aprobado por Ordenanza CS 025/2022, que establece cinco categorías, convocatorias bianuales y presentación de antecedentes mediante SASPI.

Durante el período no se concretó una nueva convocatoria de categorización. No obstante, se fortalecieron condiciones previas de registro y trazabilidad que pueden contribuir a una futura implementación con mayor consistencia documental.

Estos avances no sustituyen la convocatoria prevista por la normativa. La puesta en funcionamiento regular del régimen permanece como una línea prioritaria de continuidad.

Resultados alcanzados

- 60 proyectos PROFAE 25 en ejecución.
- \$12.000.000 asignados al componente de gastos de consumo.
- 115 postulaciones a becas PROFAE registradas.
- 137 becas de Cátedras en Acción asignadas, transferidas y en ejecución.
- 825 participaciones estudiantiles identificadas.
- Fortalecimiento del registro de trayectorias.
- Incorporación explícita del suplemento al título en la orientación de las convocatorias;.
- Uso progresivo de SASPI.

Oportunidades de mejora

- Completar la selección y seguimiento de becarios PROFAE.
- Incorporar identificadores personales únicos.
- Integrar registros con sistemas académicos.
- Formalizar circuitos para suplemento al título.
- Convocar periódicamente al régimen de categorización.
- Evaluar el impacto formativo de las becas.
- Fortalecer el seguimiento de los proyectos.
- Mejorar la trazabilidad entre convocatoria, proyecto, estudiante, informe y certificación.

Unidad Académica / Dependencia	Proyectos subsidiados	Monto por proyecto	Monto total estimado
Facultad de Arte y Diseño	8	\$200.000	\$1.600.000
Facultad de Ciencias Económicas	3	\$200.000	\$600.000

Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	17	\$200.000	\$3.400.000
Facultad de Ciencias Forestales	6	\$200.000	\$1.200.000
Escuela Agrotécnica Eldorado	8	\$200.000	\$1.600.000
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	12	\$200.000	\$2.400.000
Facultad de Ingeniería	6	\$200.000	\$1.200.000
Total	60		\$12.000.000

La diversidad de proyectos financiados permite observar la amplitud temática de la extensión universitaria: inclusión comunitaria, arte y cultura, alfabetización académica, economía social, educación ambiental, producción sostenible, derechos humanos, accesibilidad, memoria histórica, economía circular, tecnología educativa, salud comunitaria y fortalecimiento de trayectorias educativas.

5.8. Oportunidades de mejora

El proceso desarrollado durante el período permite identificar desafíos que deberán profundizar en los próximos años.

Entre ellos se destacan:

- Fortalecer la integración efectiva entre proyectos extensionistas y espacios curriculares.

- Consolidar mecanismos institucionales de reconocimiento académico de las experiencias extensionistas.
- Avanzar hacia sistemas permanentes de seguimiento de trayectorias estudiantiles.
- Fortalecer la evaluación del impacto formativo de las convocatorias.
- Profundizar la articulación entre extensión, enseñanza e investigación.
- Consolidar un sistema institucional de becas de extensión plenamente integrado a los procesos de gestión universitaria.

Indicadores 2022 a 2026

Indicador	Resultado	Lectura institucional
Becas Cátedras en Acción 2024	101	Consolidación de participación estudiantil en proyectos de intervención comunitaria.
Becas Cátedras en Acción 2025	36	Continuidad del financiamiento estudiantil en proyectos interdisciplinarios.
Total becas Cátedras en Acción	137	Política activa de acompañamiento a trayectorias extensionistas.
Postulaciones Becas PROFAE 2025	115	Demanda estudiantil y avance de gestión digital.
Proyectos subsidiados	60	Alcance institucional amplio de la política extensionista.
Monto estimado de subsidios	\$12.000.000	Inversión directa en experiencias de extensión.
Unidades Académicas / dependencias involucradas	7	Transversalidad institucional.

Proyectos CA25 con becarios	8	Articulación entre interdisciplina, cátedra y participación estudiantil.
-----------------------------	---	--

La información precedente corresponde al universo histórico sistematizado de participación estudiantil en proyectos PROFAE y Cátedras en Acción. Por tratarse de una base construida a partir de registros de diferentes convocatorias, los datos deben interpretarse como registros de participación identificados y no necesariamente como personas únicas, salvo validación posterior por identificador personal.

Convocatorias, becas y gestión SASPI Extensión

Durante el período se fortaleció la gestión institucional de las convocatorias extensionistas mediante la utilización progresiva de SASPI como plataforma de carga, seguimiento y trazabilidad.

Al 3 de julio de 2026, se registra la convocatoria **PROFAE 2025 – Aprendizajes en Movimiento** en ejecución, junto con **115 postulaciones a Becas PROFAE 2025** cargadas en SASPI.

En el programa **Cátedras en Acción**, se registran **137 becas otorgadas**, integradas por **101 becas correspondientes a Cátedras en Acción 2024** y **36 becas correspondientes a Cátedras en Acción 2025**, estas últimas distribuidas en **8 proyectos interdisciplinarios**.

Asimismo, se identifican **60 proyectos de extensión subsidiados** con un monto uniforme de **\$200.000 por proyecto**, lo que representa una inversión estimada de **\$12.000.000** destinada a fortalecer experiencias extensionistas en siete Unidades Académicas o dependencias universitarias.

Indicador	Resultado
Postulaciones Becas PROFAE 2025 en SASPI	115
Becas Cátedras en Acción 2024	101
Becas Cátedras en Acción 2025	36
Total becas Cátedras en Acción	137
Proyectos Cátedras en Acción 2025 con becarios	8
Proyectos de extensión subsidiados	60

Monto estimado de subsidios	\$12.000.000
Unidades Académicas / dependencias involucradas	7

Estos datos evidencian la consolidación de las convocatorias como instrumentos de política institucional, orientadas a promover participación estudiantil, articulación académica, interdisciplinariedad, territorialidad y gestión digital de la extensión universitaria.

Síntesis del capítulo

El fortalecimiento de la curricularización de la extensión universitaria constituye uno de los procesos estratégicos más relevantes desarrollados durante el período 2025–julio de 2026. La evolución de las convocatorias institucionales, la incorporación de nuevas orientaciones pedagógicas, la consolidación de las Prácticas Sociales Educativas y el fortalecimiento de la participación estudiantil mediante becas extensionistas reflejan una concepción de la extensión que trasciende la realización de actividades para convertirse en un componente sustantivo de la formación universitaria.

Este proceso, aún en consolidación, sienta las bases para profundizar la integración entre enseñanza, extensión e investigación, fortaleciendo el compromiso social de la Universidad Nacional de Misiones y contribuyendo a la formación integral de sus estudiantes.

CAPÍTULO 6

Producción de información estratégica para la gestión y la toma de decisiones

6.1. La información como política institucional

Tradicionalmente, gran parte de la información producida por las áreas de extensión universitaria ha estado orientada al cumplimiento de requerimientos administrativos o a la elaboración de memorias de actividades. Si bien estos registros constituyen herramientas

necesarias para la gestión cotidiana, resultan insuficientes para comprender el alcance de las políticas desarrolladas, evaluar resultados o proyectar nuevas líneas de acción.

Durante el período comprendido entre período de 2025 y julio de 2026, la Secretaría General de Extensión Universitaria impulsó un cambio progresivo en esta concepción, promoviendo la producción sistemática de información estratégica destinada a fortalecer los procesos de planificación, evaluación y toma de decisiones.

Este proceso implicó reconocer que la información institucional constituye un recurso estratégico de la gestión pública universitaria. La generación de indicadores, relevamientos, informes técnicos, bases de datos y documentos de análisis permite no sólo registrar lo realizado, sino también comprender tendencias, identificar oportunidades de mejora y fundamentar futuras decisiones institucionales.

Desde esta perspectiva, la producción de información dejó de concebirse como una tarea complementaria para convertirse en una política transversal que acompaña el desarrollo de programas, convocatorias, proyectos y acciones territoriales.

6.2. Informes técnicos como instrumentos de gestión

Durante el período se elaboraron documentos técnicos vinculados con:

- SASPI;
- PSE y suplemento al título;
- proyectos y participación estudiantil;
- graduados;
- DOU;
- comunicación;
- Edunam;
- CIP;
- convocatorias;
- Semana Regional.

Estos informes presentan diferentes alcances: algunos registran resultados ejecutados; otros constituyen estados de situación, inventarios, planificaciones o documentos preliminares.

La producción documental debe valorarse como una capacidad institucional porque permite:

- Preservar información;
- Apoyar decisiones;
- Facilitar evaluaciones;
- Registrar procesos;
- Identificar vacíos;

- Construir continuidad entre gestiones.

6.3. La construcción de información estratégica sobre graduados

La Encuesta Pública de Graduados/as de la UNaM fue aplicada entre agosto y diciembre de 2025.

Su objetivo fue fortalecer el seguimiento institucional, actualizar información sobre trayectorias, conocer demandas formativas y mejorar los mecanismos de vinculación.

La encuesta tuvo carácter público y exploratorio. Por lo tanto, sus resultados no deben interpretarse como representativos de la totalidad de graduadas y graduados de la Universidad.

Su valor institucional radica en haber permitido:

- Construir una primera base consolidada.
- Identificar tendencias.
- Relevar canales de comunicación.
- Conocer intereses de formación continua.
- Detectar demandas de vinculación.
- Producir evidencia para futuras políticas.

La encuesta constituye un resultado ejecutado en términos de producción de información. La transformación de sus resultados en políticas permanentes de empleabilidad, formación continua y redes de graduados permanece como línea de continuidad.

6.4. Información para la mejora de las convocatorias

La producción de información también comenzó a integrarse progresivamente al ciclo de las convocatorias extensionistas.

Los procesos de evaluación, seguimiento y cierre de proyectos permitieron generar nuevos registros destinados a mejorar futuras ediciones, revisar criterios de evaluación, identificar fortalezas de las propuestas presentadas y detectar aspectos susceptibles de mejora.

Esta información comenzó a alimentar procesos internos de reflexión institucional, fortaleciendo la capacidad de la Secretaría para diseñar convocatorias cada vez más orientadas al desarrollo estratégico de la extensión universitaria.

6.5. Semana Regional como dispositivo de producción de la extensión universitaria

La Semana Regional incorporó una dimensión sistemática de registro.

El formulario permitió reunir información sobre:

- Año de acreditación;
- Unidad Académica;
- Convocatoria;
- Participación estudiantil;
- Vinculación con cátedras o PSE;
- Registro en SASPI;
- Territorio;
- Organizaciones vinculadas;
- Materiales y videos.

La base constituye una evidencia inédita sobre la diversidad institucional y territorial de los proyectos.

6.6. Producción de indicadores institucionales

La generación de información estratégica permitió comenzar a construir indicadores destinados a fortalecer los procesos de planificación institucional.

Estos indicadores abarcan aspectos vinculados con:

- proyectos acreditados.
- convocatorias desarrolladas.
- participación estudiantil.
- producción comunicacional.
- actividades territoriales.;
- acciones culturales.
- orientación universitaria.
- vinculación con graduados.
- sistematización de experiencias.

Si bien este proceso se encuentra aún en consolidación, constituye un avance significativo hacia la construcción de un sistema permanente de indicadores de extensión universitaria que permita realizar análisis comparativos entre períodos y fortalecer los procesos de evaluación institucional.

6.7. Hacia una cultura de gestión basada en evidencia

Durante el período se fortaleció la producción de información, aunque todavía no se consolidó un sistema integral y homogéneo de indicadores.

Persisten diferencias en:

- Formatos de informes;
- Cortes temporales;
- Metodologías;
- Definición de participantes;
- Criterios de contabilización;
- Niveles de validación.

Por ello, el principal resultado no debe formularse como la existencia de un sistema definitivo de evaluación, sino como el inicio de una cultura institucional basada en evidencia.

Resultados alcanzados

- Producción de informes técnicos;
- Primera línea de base de graduados;
- Sistematización de participación estudiantil;
- Base de proyectos de la Semana Regional;
- Producción Programa Universidad y Ambiente;
- Consolidación de datos administrativos;
- Uso creciente de SASPI;
- Identificación de necesidades de normalización.

Oportunidades de mejora

- Aprobar un sistema institucional de indicadores;
- Normalizar definiciones;
- Establecer cortes y periodicidades;
- Registrar fuentes y responsables;
- Evitar dobles conteos;
- Diferenciar personas, participaciones y beneficiarios;
- Desarrollar tableros;
- Fortalecer la articulación con Calidad Institucional.

6.8. Resultados alcanzados

Como resultado del proceso desarrollado durante el período pueden destacarse los siguientes avances:

- incorporación de la producción de información como política transversal de gestión;
- elaboración de informes técnicos sobre líneas estratégicas de la Secretaría;
- generación de relevamientos destinados a fortalecer la toma de decisiones;
- producción de información específica sobre graduados, convocatorias y Prácticas Sociales Educativas;
- utilización de la Semana Regional como dispositivo de generación de datos institucionales;
- inicio de la construcción de indicadores para el seguimiento de políticas extensionistas;
- fortalecimiento de la capacidad institucional para producir evidencia orientada a la mejora continua.

6.9. Oportunidades de mejora

El fortalecimiento de la producción de información abre nuevas posibilidades para el desarrollo institucional.

Entre los principales desafíos para los próximos años se identifican:

- consolidar un Observatorio Permanente de Extensión Universitaria que integre información proveniente de SASPI, convocatorias, programas y proyectos;
- desarrollar tableros institucionales que permitan visualizar indicadores en tiempo real;
- fortalecer los estudios longitudinales sobre graduados y trayectorias extensionistas;
- ampliar la producción de indicadores de impacto territorial;
- integrar progresivamente los distintos sistemas de información de la Universidad.

Indicadores clave

Indicador	Resultado / Estado	Lectura institucional
Informe de Graduados/as	Elaborado	Línea de base para seguimiento institucional.
Encuesta Graduados/as	Agosto–diciembre 2025	Primer relevamiento sistemático del período.

Informe PSE / Suplemento	Elaborado	Vincula extensión con trayectorias académicas.
Informe SASPI	Elaborado	Sistematiza avances y pendientes tecnológicos.
Informe DOU	Elaborado	Registra alcance territorial y demanda estudiantil.
Informe Comunicación	Elaborado	Cuantifica producción pública institucional.
Informe CIP / Vivero	Elaborado	Aporta evidencia sobre ambiente e infraestructura.
Semana Regional	Base de 137 proyectos	Produce información integrada sobre extensión.

Producto de información	Finalidad	Uso estratégico
Encuesta Graduados/as	Caracterizar trayectorias	Empleabilidad, formación continua, Calidad.
Informe PSE	Reconocer participación estudiantil	Curricularización y suplemento al título.
Informe SASPI	Evaluar estado del sistema	Transformación digital.
Informe DOU	Medir orientación y acceso	Planificación territorial.
Informe Comunicación	Medir producción institucional	Estrategia comunicacional.
Informe CIP	Registrar inversión y producción	Gestión ambiental.
Semana Regional	Relevar proyectos	Repositorio, indicadores y memoria institucional.

Síntesis del capítulo

La producción de información estratégica constituye uno de los avances institucionales más significativos del período 2025–2026. La elaboración sistemática de informes técnicos, relevamientos, bases de datos e indicadores permitió instalar una cultura organizacional orientada a la gestión basada en evidencia, fortaleciendo la capacidad institucional para planificar, evaluar y proyectar las políticas de extensión universitaria.

Este proceso no sólo mejora la calidad de la gestión actual, sino que construye un patrimonio de conocimiento institucional que permitirá sostener políticas públicas universitarias cada vez más fundamentadas, transparentes y orientadas a la mejora continua.

CAPÍTULO 7

Comunicación pública de la extensión universitaria y fortalecimiento del sistema de medios UNaM

7.1. La comunicación como política institucional

Durante el período comprendido entre período de 2025 y julio de 2026, la Secretaría General de Extensión Universitaria impulsó un proceso de fortalecimiento de la comunicación pública de la extensión universitaria, entendiéndose como una dimensión estratégica de la gestión institucional y no únicamente como un dispositivo destinado a la difusión de actividades.

Esta perspectiva reconoce que las políticas de extensión producen permanentemente conocimiento, experiencias, procesos de innovación, acciones territoriales y resultados que forman parte del patrimonio institucional de la Universidad. En consecuencia, comunicar la

extensión implica también documentarla, interpretarla, preservarla y ponerla a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Desde esta concepción, la comunicación deja de ser una instancia posterior al desarrollo de las actividades para incorporarse como un componente transversal de las políticas extensionistas.

El fortalecimiento de esta mirada permitió avanzar progresivamente hacia una comunicación más planificada, integrada y orientada a construir identidad institucional, fortalecer la visibilidad pública de la Universidad y generar memoria institucional sobre las acciones desarrolladas.

7.2. Del registro de actividades a la construcción de una política comunicacional

Uno de los principales cambios impulsados durante el período consistió en promover una evolución conceptual respecto del rol de la comunicación dentro de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Históricamente, buena parte de la producción comunicacional estuvo orientada a registrar y difundir actividades una vez finalizadas.

La gestión desarrollada durante el período procuró ampliar esta perspectiva promoviendo una comunicación capaz de acompañar los procesos institucionales desde su planificación, articulando programas, campañas, convocatorias, acciones culturales y proyectos territoriales bajo una estrategia común.

Esta transformación implicó reconocer que cada convocatoria, cada proyecto de extensión, cada experiencia cultural y cada actividad desarrollada por la Universidad constituye una oportunidad para producir contenidos públicos capaces de fortalecer la identidad institucional y visibilizar el compromiso social universitario.

En consecuencia, comenzó a instalarse progresivamente una lógica orientada a planificar la comunicación desde el inicio de los procesos, fortaleciendo la articulación entre las áreas responsables de las políticas y el sistema de medios universitarios.

7.3. Sistema de medios parcialmente integrado

Durante el período, Comunicación Institucional, Radio Universidad, UNaM TV y Transmedia desarrollaron una producción sostenida y experiencias de articulación.

La creación de la Mesa Operativa y la cobertura multiplataforma de Expo Posadas evidenciaron la posibilidad de coordinar transmisión, entrevistas, producción audiovisual, redes y orientación universitaria.

Sin embargo, los distintos componentes conservaron niveles desiguales de planificación, reporte y apropiación de las instancias comunes.

En consecuencia, el sistema debe caracterizarse como **parcialmente integrado y en proceso de consolidación**, no como una estructura plenamente articulada.

7.4. Producción comunicacional

Durante 2025 se registraron:

Producto	Cantidad
Noticias institucionales	94
Publicaciones en Instagram	120
Contenidos en Facebook	188
Materiales audiovisuales	52
Ediciones de Revista Nexo	3
Artículos institucionales	80

A esta producción se sumaron campañas sobre:

- Evaluación Institucional;
- Encuesta de Graduados;
- actualizaciones académicas;
- ingreso 2026;
- Cátedras en Acción;
- PROF AE;
- albergues;
- actividades culturales y territoriales.

El principal valor institucional de estos resultados reside en la diversificación de formatos y en la construcción de memoria pública.

7.5. Comunicación de políticas institucionales

Durante el período la comunicación institucional acompañó de manera transversal las principales políticas impulsadas por la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Entre ellas pueden mencionarse:

- Convocatorias PROF AE y Cátedras en Acción;
- Difusión de Prácticas Sociales Educativas;
- Campañas vinculadas con la Evaluación Institucional;
- Actividades del Departamento de Orientación Universitaria;
- Acciones desarrolladas por Universidad y Ambiente;
- Actividades culturales impulsadas por los distintos programas de la Secretaría;
- Difusión de resultados de la Encuesta de Graduados;
- Comunicación institucional de la Semana Regional de la Extensión Universitaria.

Este enfoque permitió fortalecer la coherencia entre las políticas desarrolladas y la comunicación pública de las mismas, favoreciendo una mayor apropiación institucional por parte de la comunidad universitaria.

7.6. Construcción de memoria institucional

Uno de los aportes más relevantes del período fue la incorporación progresiva de una política destinada a construir memoria institucional sobre las acciones desarrolladas por la Secretaría General de Extensión Universitaria.

La producción audiovisual, la documentación fotográfica, la sistematización de experiencias, la elaboración de micrositios, la Revista Nexo Universitario, los repositorios digitales y el Memoria institucional de proyectos de extensión constituyen iniciativas orientadas a preservar y poner en valor el patrimonio intangible generado por la Universidad mediante sus políticas extensionistas.

Esta línea de trabajo adquiere especial relevancia en procesos de evaluación institucional y mejora continua, ya que permite disponer de evidencia organizada sobre las acciones desarrolladas y facilita la reconstrucción de experiencias para futuras gestiones.

7.7. Resultados alcanzados

- Producción comunicacional sostenida;
- Articulación en campañas;
- Fortalecimiento de Revista Nexo;
- Producción audiovisual;
- Cobertura multiplataforma de Expo Posadas;
- Creación formal de la Mesa Operativa;
- Incorporación de la comunicación a la planificación institucional.

7.8. Oportunidades de mejora

- Consolidar una agenda común;
- Definir responsabilidades por producto;

- Establecer periodicidad de la Mesa;
- Medir alcance e impacto;
- Preservar archivos;
- Vincular comunicación con indicadores;
- Fortalecer la capacidad de producción de las áreas;
- Superar la dependencia de articulaciones impulsadas exclusivamente por demanda.

Indicadores clave

Indicador	Resultado	Lectura institucional
Noticias institucionales web	94	Producción sostenida de información pública.
Publicaciones Instagram	120	Fortalecimiento de la comunicación digital.
Seguidores Instagram	28.227	Alcance institucional significativo.
Publicaciones Facebook	188	Continuidad en plataforma de mayor volumen.
Seguidores Facebook	32.390	Comunidad digital consolidada.
Videos YouTube SGEU	52	Producción audiovisual institucional.
Suscriptores YouTube	570	Canal en crecimiento.
Revista Nexa	3 ediciones /	Producción editorial y transmedia.

	80 notas / 25 videos	
Comunidad UNaM	15 reels	Nuevo formato de boletín audiovisual.

Canal / Producto	Producción 2025	Alcance / Resultado	Valor institucional
Web UNaM	94 noticias	Publicación institucional diaria	Visibilidad pública.
Instagram UNaM	120 publicaciones	28.227 seguidores	Comunicación digital.
Facebook UNaM	188 publicaciones	32.390 seguidores	Alcance comunitario.
X UNaM	18 publicaciones	Cuenta reactivada en 2025	Presencia institucional.
YouTube SGEU	52 videos	570 suscriptores / 4.530 vistas	Producción audiovisual.
Revista Nexa	3 ediciones	80 notas / 25 videos / 10.000 visitantes	Memoria y divulgación.
Comunidad UNaM	15 reels	10.000 a 18.000 visualizaciones por reel	Boletín audiovisual.

Síntesis del capítulo

La comunicación pública de la extensión universitaria constituyó uno de los ejes estratégicos del fortalecimiento institucional desarrollado durante el período 2025 – julio de 2026.

Más allá del importante volumen de contenidos producidos, el principal avance radica en haber comenzado a consolidar una nueva concepción de la comunicación institucional, entendida como una política transversal orientada a documentar, comunicar, preservar y proyectar las acciones de extensión desarrolladas por la Universidad Nacional de Misiones.

Este proceso permitió fortalecer la articulación entre programas y sistema de medios, ampliar la producción de contenidos institucionales y avanzar en la construcción de una memoria organizada de las políticas extensionistas, sentando las bases para una comunicación pública cada vez más integrada, estratégica y orientada al fortalecimiento de la identidad institucional de la Universidad.

CAPÍTULO 8

Semana Regional de la Extensión Universitaria

Política institucional para la visibilización, sistematización y fortalecimiento de la extensión universitaria

8.1. La Semana Regional como decisión institucional

La Semana Regional de la Extensión Universitaria fue realizada en mayo de 2026 como una decisión de la gestión destinada a visibilizar, sistematizar y comunicar proyectos desarrollados por la UNaM.

La iniciativa respondió a la dispersión de experiencias y a la ausencia de un espacio institucional común para su exhibición y consulta.

Fue concebida como:

- Evento regional.
- Dispositivo de sistematización.
- Política de comunicación.
- Repositorio.
- Instancia de reconocimiento.
- Base para producir información.

8.2. Objetivos

La Semana Regional fue diseñada con objetivos que excedieron ampliamente la organización de un evento institucional.

Entre sus principales propósitos se destacan:

- Fortalecer la visibilidad pública de la extensión universitaria;
- Promover el reconocimiento institucional de proyectos acreditados;
- Favorecer el intercambio de experiencias entre equipos extensionistas;
- Consolidar una agenda regional compartida entre las distintas Unidades Académicas;
- Producir información sistemática sobre las políticas extensionistas desarrolladas por la Universidad;
- Generar un repositorio permanente de experiencias;
- Fortalecer la comunicación pública de la extensión universitaria;
- Contribuir a los procesos de evaluación y mejora institucional.

8.3. Organización por regionales

La propuesta fue desarrollada mediante un esquema descentralizado de participación que involucró a las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Misiones.

Cada Facultad organizó actividades propias de acuerdo con sus características institucionales, promoviendo charlas, muestras, conversatorios, actividades culturales, espacios de intercambio y presentación de proyectos extensionistas.

Esta modalidad permitió fortalecer el sentido regional de la iniciativa, respetando las particularidades de cada territorio y favoreciendo una mayor apropiación institucional por parte de las comunidades universitarias.

La coordinación general fue desarrollada por la Secretaría General de Extensión Universitaria en conjunto con las secretarías de extensión de las unidades académicas y escuelas, promoviendo criterios comunes para la presentación de proyectos, la sistematización de información y la construcción de una identidad institucional compartida.

8.4. La exhibición institucional de proyectos

Uno de los principales componentes de la Semana Regional fue la implementación de una exhibición institucional de proyectos extensionistas mediante la elaboración de **pósters digitales normalizados**.

La propuesta permitió construir un formato común para presentar experiencias desarrolladas en las distintas convocatorias institucionales, facilitando su consulta, comparación y difusión pública.

Cada póster sintetizó información vinculada con:

- Problemática abordada;
- Objetivos;
- Organización participante;
- Acciones desarrolladas;
- Resultados obtenidos;
- Participación estudiantil;
- Articulación con espacios curriculares;
- Impacto territorial;
- Producción realizada.

8.5. Datos consolidados

Se registraron **137 presentaciones de proyectos o pósteres**.

Variable	Resultado
Con participación estudiantil	89,1 %
Sin participación estudiantil	10,9 %
Vinculados con cátedra o PSE	63,5 %

No vinculados	36,5 %
Registrados en SASPI	56,2 %
En proceso de registro	10,9 %
No registrados	32,8 %

Estos datos se encuentran respaldados por la base del formulario institucional, que contiene además información sobre territorio, organizaciones, convocatorias y Unidades Académicas.

8.6. El micrositio institucional

Como complemento de la exhibición presencial, la Secretaría General de Extensión Universitaria desarrolló un **micrositio institucional** destinado a alojar la totalidad de los posters presentados durante la Semana Regional.

Este espacio fue concebido como espacio digital permanente de proyectos extensionistas, permitiendo la consulta pública de las experiencias desarrolladas por la Universidad.

El micrositio representa un cambio significativo respecto de modalidades tradicionales de difusión basadas exclusivamente en eventos presenciales.

La información producida durante la Semana Regional permanece disponible para estudiantes, docentes, organizaciones, evaluadores y público en general, fortaleciendo la transparencia institucional y ampliando el acceso al conocimiento generado por las políticas extensionistas.

De esta manera, la exhibición deja de ser una actividad de carácter temporal para transformarse en un patrimonio documental permanente de la Universidad.

8.7. El compendio institucional

Como continuidad del proceso iniciado con la Semana Regional, la Secretaría General de Extensión Universitaria comenzó la elaboración del **Compendio Institucional de Proyectos Extensionistas**.

Esta publicación tiene por finalidad reunir las experiencias presentadas durante la Semana Regional, fortaleciendo la sistematización de las acciones desarrolladas y consolidando una memoria institucional de la extensión universitaria.

El compendio permitirá documentar experiencias, facilitar futuras consultas, apoyar procesos de evaluación institucional y fortalecer la circulación del conocimiento producido mediante las políticas extensionistas.

Su elaboración representa un paso adicional en la consolidación de una cultura institucional orientada a documentar, preservar y compartir las experiencias desarrolladas por la Universidad Nacional de Misiones.

8.8. Resultados institucionales

- Realización de la Semana Regional.
- Participación de las Unidades Académicas.
- 137 proyectos sistematizados.
- Pósteres digitales normalizados.
- Micrositio institucional.
- Base de datos.
- Compendio en elaboración.
- Generación de indicadores.
- Construcción de memoria institucional.

El compendio debe presentarse como proceso en ejecución y no como producto concluido.

8.9. Oportunidades de mejora

- Institucionalizar una periodicidad.
- Definir criterios únicos de presentación.
- Ampliar la validación de datos.
- Desarrollar filtros y mapas.
- Vincular el repositorio con SASPI.
- Completar el compendio.
- Incorporar organizaciones.
- Medir usos y consultas del micrositio.
- Evitar la exposición pública de datos personales contenidos en la base original.

Indicadores clave

Indicador	Resultado	Lectura institucional
-----------	-----------	-----------------------

Proyectos relevados	137	Base integrada de experiencias extensionistas.
Participación estudiantil	89,1 %	Fuerte dimensión formativa.
Vinculación con cátedra / PSE	63,5 %	Evidencia avance de curricularización.
Registrados en SASPI	56,2 %	Avance en trazabilidad digital.
En proceso de registro SASPI	10,9 %	Muestra transición hacia sistema institucional.
No registrados en SASPI	32,8 %	Área de mejora para próximas convocatorias.
Micrositio institucional	Publicado	Repositorio permanente de consulta.
Memoria institucional de la Semana Regional	Publicado	Construcción de memoria que registra lo acontecido en la actividad.

Variable relevada	Resultado	Interpretación
Total pósters	137	Alta participación en primera sistematización.
Indican participación estudiantil	89,1 %	La extensión funciona como espacio formativo.
No indican participación estudiantil	10,9 %	Segmento a analizar para futuras convocatorias.
Vinculados con cátedra / PSE	63,5 %	Base para avanzar en curricularización.
No vinculados con cátedra / PSE	36,5 %	Oportunidad de integración académica.
Registrados en SASPI	56,2 %	Mayoría incorporada al sistema.
En proceso de registro	10,9 %	Transición institucional en marcha.
No registrados	32,8 %	Necesidad de acompañamiento y regularización.

Síntesis del capítulo

La Semana Regional de la Extensión Universitaria constituyó uno de los principales hitos del proceso de fortalecimiento institucional desarrollado durante el período 2025–2026.

Su principal aporte no radica únicamente en haber generado un espacio de encuentro entre equipos extensionistas, sino en haber incorporado una nueva forma de comprender la visibilización de la extensión universitaria: como una política permanente de sistematización, producción de información, construcción de memoria institucional y fortalecimiento de la identidad de la Universidad Nacional de Misiones.

La articulación entre exhibición de proyectos, producción de indicadores, desarrollo del micrositio institucional y elaboración del compendio de experiencias constituye una innovación institucional que sienta las bases para consolidar un sistema permanente de documentación, análisis y difusión de la extensión universitaria, fortaleciendo tanto los procesos de mejora continua como la proyección pública de la Universidad Nacional de Misiones.

CAPÍTULO 9

Territorialidad, vinculación institucional y construcción de valor público

9.1. La extensión universitaria como estrategia de vinculación

Uno de los principales objetivos de la Secretaría General de Extensión Universitaria durante el período 2025–julio de 2026 fue fortalecer la presencia territorial de la Universidad Nacional de Misiones mediante políticas de articulación con organismos públicos, organizaciones sociales, instituciones educativas, sectores productivos, gobiernos locales y comunidades.

Esta perspectiva entiende que la extensión universitaria no se limita al desarrollo de proyectos aislados sino que constituye un proceso permanente de construcción de relaciones entre la Universidad y la sociedad, favoreciendo la circulación de conocimientos, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de soluciones frente a problemáticas sociales, culturales, ambientales y productivas.

Desde este enfoque, la territorialidad deja de comprenderse únicamente como presencia física de la Universidad para convertirse en una política institucional de diálogo, cooperación e innovación social.

Las distintas acciones desarrolladas durante el período buscaron fortalecer esa vinculación mediante programas específicos, convocatorias, dispositivos de orientación, actividades culturales, proyectos ambientales y convenios de cooperación.

9.2. Departamento de Orientación Universitaria

Durante 2025, el DOU desarrolló:

- 47 actividades presenciales;
- 12 talleres virtuales;
- 9.238 participaciones presenciales;
- 297 participaciones virtuales;
- 5.228 personas atendidas por WhatsApp;
- 9.869 mensajes enviados;
- 39.571 mensajes recibidos.

Algunos datos de actividades dependían de reportes de organismos externos pendientes al cierre.

El DOU debe valorarse como dispositivo territorial, informativo y de acompañamiento, aunque el propio informe identifica necesidades de equipamiento, actualización del micrositio, apoyo comunicacional y fortalecimiento del equipo.

9.3. Expo Posadas Ciudad Universitaria

La Expo realizada del 20 al 22 de agosto de 2025 reunió:

- 7.000 estudiantes;
- 300 carreras;
- 60 instituciones de educación superior;
- siete universidades;
- 110 actividades interactivas;
- 90 % de participantes de Posadas;
- 10 % del interior.

La actividad también constituyó una experiencia de articulación comunicacional multiplataforma y de coordinación entre orientación universitaria, embajadores, medios y Unidades Académicas.

9.4. Graduados

La encuesta pública exploratoria permitió construir una primera línea de base, pero todavía no derivó en una política integral de empleabilidad o formación continua.

El principal resultado fue la producción de información. La continuidad debe orientarse a:

- actualizaciones periódicas;
- red institucional de graduados;
- formación continua;
- vinculación profesional;
- empleabilidad;
- articulación con sectores productivos.

9.5. Edunam y territorialidad editorial

Edunam sostuvo durante 2025 la edición, publicación, promoción y distribución de libros, la participación en ferias y la articulación con medios y redes editoriales.

La red de puntos de venta constituye una capacidad territorial que articula organizaciones, bibliotecas y Unidades Académicas mediante convenios de consignación, reposición de stock y rendiciones con periodicidad mensual, trimestral o semestral.

En el cuerpo principal se recomienda incluir:

- cantidad total de puntos;
- localidades alcanzadas;
- tipos de instituciones;
- modalidades generales de consignación.

El detalle individual de domicilios, responsables, convenios y rendiciones debe permanecer en anexos.

La planificación del primer semestre de 2026 debe presentarse como agenda programada y no como resultado ejecutado, salvo validación posterior.

9.6. Cultura universitaria

Los programas Música UNaM y TeUNaM sostuvieron actividades formativas, artísticas y comunitarias.

La lectura institucional debe centrarse en:

- continuidad de los talleres y ensambles;
- acceso libre y gratuito;
- participación estudiantil y comunitaria;
- producción de funciones y muestras;
- presencia cultural de la Universidad.

9.7. Universidad y Ambiente / CIP

Durante 2025 se movilizaron:

Concepto	Monto
Recursos y erogaciones directas UNaM	\$34.638.463,90
Donación valorizada	\$3.194.400
Total de recursos movilizados	\$37.832.863,90

La donación no debe presentarse como erogación universitaria. El informe tampoco incluye salarios.

El inventario del vivero realizado en marzo de 2026 debe presentarse como stock disponible por sectores y especies, no como producción total del período.

9.8. Cooperación e internacionalización

El PREIM avanzó en:

- Formulación conceptual;
- Diálogo con UTFPR;
- Construcción de un convenio específico;
- Reuniones institucionales;
- Revisión jurídica;
- Adecuaciones documentales pendientes.

9.7. Resultados alcanzados

El conjunto de acciones desarrolladas durante el período permitió fortalecer significativamente la capacidad institucional de la Universidad para vincularse con la sociedad.

Entre los principales resultados pueden destacarse:

- Fortalecimiento de la presencia territorial de la Universidad mediante programas permanentes de extensión;
- Consolidación del Departamento de Orientación Universitaria como dispositivo estratégico de articulación con escuelas secundarias;
- Ampliación del alcance territorial de las acciones de orientación universitaria;
- Fortalecimiento de la vinculación con graduadas y graduados mediante producción de información estratégica;
- Consolidación de Universidad y Ambiente como política institucional de educación ambiental;
- Fortalecimiento de redes de cooperación mediante convenios nacionales e internacionales;
- Incorporación progresiva de la internacionalización como dimensión de la extensión universitaria.

9.8. Oportunidades de mejora

El proceso desarrollado durante el período permite identificar desafíos para consolidar la vinculación territorial de la Universidad.

Entre ellos se destacan:

- Fortalecer mecanismos de seguimiento del impacto territorial de las acciones extensionistas;
- Desarrollar indicadores de vinculación institucional con organizaciones y municipios;
- Consolidar un sistema permanente de seguimiento de graduados;
- Profundizar procesos de internacionalización de la extensión;
- Ampliar estrategias de articulación con sectores productivos y organizaciones sociales;
- Fortalecer redes regionales de cooperación universitaria.

Indicadores clave

Indicador	Resultado	Lectura institucional
Actividades presenciales DOU	47	Presencia territorial sostenida.
Talleres virtuales DOU	12	Ampliación de acceso remoto.
Participantes presenciales	9.238	Alcance significativo en orientación universitaria.
Participantes virtuales	297	Complemento digital de orientación.
Consultantes WhatsApp	5.228	Canal central de atención.
Mensajes enviados	9.869	Alta demanda operativa.
Mensajes recibidos	39.571	Evidencia volumen de consultas.
Expo Posadas Ciudad Universitaria	7.000 estudiantes / 300 carreras / 60 instituciones	Principal evento de orientación del período.

Dimensión	Indicador	Resultado
Orientación presencial	Actividades presenciales	47
Orientación virtual	Talleres virtuales	12
Alcance presencial	Participantes	9.238
Alcance virtual	Participantes	297
Atención digital	Consultantes WhatsApp	5.228
Atención digital	Mensajes enviados	9.869
Atención digital	Mensajes recibidos	39.571
Expo Posadas	Estudiantes participantes	7.000
Expo Posadas	Carreras presentadas	300
Expo Posadas	Instituciones participantes	60
Expo Posadas	Actividades interactivas	110

Síntesis del capítulo

La vinculación con la sociedad constituye uno de los principales sentidos de la extensión universitaria desarrollada por la Universidad Nacional de Misiones.

Durante el período 2025 a julio de 2026, la Secretaría General de Extensión Universitaria fortaleció esta dimensión mediante políticas orientadas a consolidar la presencia territorial de la Universidad, ampliar la cooperación institucional, fortalecer la orientación universitaria, promover la educación ambiental, profundizar la vinculación con graduados y avanzar en procesos de internacionalización.

Más allá de la diversidad de programas desarrollados, el principal resultado consiste en haber consolidado una concepción de la extensión universitaria como política pública de construcción de valor social, fortaleciendo el compromiso de la Universidad Nacional de Misiones con el desarrollo de su territorio y la mejora de la calidad de vida de las comunidades con las que interactúa.

CAPÍTULO 10

Innovación en extensión y aprendizajes para la mejora continua

10.1. La innovación como proceso institucional

El fortalecimiento institucional desarrollado durante el período 2025 – julio de 2026 no estuvo orientado únicamente a sostener el funcionamiento de programas consolidados ni a incrementar el número de actividades desarrolladas.

Una parte significativa de la gestión estuvo dedicada a promover cambios en la manera de planificar, coordinar, documentar y comunicar las políticas de extensión universitaria, incorporando nuevos instrumentos de gestión destinados a fortalecer la capacidad institucional de la Universidad Nacional de Misiones.

En este sentido, la innovación no fue entendida exclusivamente como la incorporación de herramientas tecnológicas o procedimientos diferentes, sino como la capacidad institucional para revisar prácticas existentes, generar nuevas formas de organización y construir respuestas más adecuadas frente a los desafíos de la gestión universitaria.

Las principales innovaciones desarrolladas durante el período comparten una característica común: todas ellas procuran dejar capacidades instaladas que puedan ser sostenidas y profundizadas en futuras gestiones.

10.2. Decisiones estratégicas impulsadas durante el período

La gestión no se limitó a sostener programas existentes. Impulsó decisiones destinadas a modificar progresivamente la forma de planificar, registrar, articular y comunicar la extensión.

Entre ellas:

- Plan de Articulación Interáreas;
- Mesa Operativa;
- reorientación de PROFAE;
- Semana Regional;
- Encuesta de Graduados;
- fortalecimiento de SASPI;
- registro de trayectorias estudiantiles;
- construcción de información para suplemento al título;
- PREIM;
- producción de informes técnicos.

Estas decisiones presentan diferentes grados de consolidación y no deben ser leídas como resultados homogéneos.

10.3. La institucionalización de la articulación

Otra de las innovaciones desarrolladas durante el período fue la decisión de transformar la articulación entre áreas en una política institucional.

La formulación del **Plan de Articulación Interáreas y Agenda Estratégica y la creación de la Mesa Operativa** representaron un cambio cualitativo respecto de modalidades anteriores de coordinación.

Estas iniciativas permitieron comenzar a institucionalizar espacios permanentes destinados a la planificación conjunta, la organización de agendas compartidas y la coordinación entre programas y sistema de medios.

Más allá de las actividades desarrolladas durante el período, el principal resultado consiste en haber instalado una metodología de trabajo basada en la cooperación institucional como condición para fortalecer la extensión universitaria.

10.4. La comunicación como construcción de patrimonio institucional

La gestión desarrollada durante el período también promovió una transformación conceptual respecto del papel de la comunicación institucional.

Tradicionalmente concebida como una herramienta de difusión, la comunicación comenzó progresivamente a ser entendida como un proceso destinado a construir patrimonio institucional.

La producción audiovisual, la documentación fotográfica, los micrositios institucionales, la Revista Nexo Universitario, los repositorios digitales, los posters de proyectos y el compendio de experiencias extensionistas constituyen expresiones de una misma política orientada a preservar el conocimiento producido por la Universidad.

Esta mirada fortalece la memoria institucional y facilita la continuidad de políticas públicas universitarias, evitando que las experiencias desarrolladas se pierdan una vez finalizadas las actividades.

10.5. La evidencia como herramienta de gestión

Otro aprendizaje institucional significativo fue reconocer el valor estratégico de la producción de información.

La elaboración sistemática de informes técnicos, la utilización progresiva del SASPI, los relevamientos sobre graduados, la sistematización de proyectos extensionistas y la producción de indicadores permitieron consolidar una cultura organizacional basada en evidencia.

Este proceso favorece una gestión más transparente, fortalece la capacidad institucional para evaluar resultados y genera mejores condiciones para la planificación de futuras políticas.

La información comienza así a ocupar un lugar central dentro del proceso de gestión, dejando de ser un producto administrativo para transformarse en un recurso estratégico para la toma de decisiones.

10.6. Aprendizajes institucionales

El proceso desarrollado durante el período permitió identificar un conjunto de aprendizajes que orientarán el fortalecimiento futuro de la extensión universitaria.

1. La planificación compartida mejora la capacidad institucional.

La experiencia desarrollada demuestra que la coordinación temprana entre programas permite optimizar recursos, mejorar la comunicación institucional y fortalecer la calidad de las acciones desarrolladas.

2. La articulación requiere dispositivos permanentes.

La cooperación entre áreas no depende únicamente de la voluntad de los equipos de trabajo.

Necesita ámbitos institucionalizados de encuentro, planificación y seguimiento.

La creación de la Mesa Operativa constituye un primer paso en esta dirección.

3. La información fortalece la gestión.

La producción sistemática de datos, indicadores e informes permite mejorar la calidad de las decisiones institucionales y facilita los procesos de evaluación y mejora continua.

4. La comunicación también produce valor público.

Comunicar no significa únicamente informar actividades.

Significa construir identidad institucional, fortalecer la transparencia, documentar experiencias y ampliar el acceso de la sociedad al conocimiento producido por la Universidad.

5. La extensión necesita producir memoria institucional.

Las experiencias desarrolladas durante el período evidenciaron la importancia de registrar, preservar y sistematizar los proyectos universitarios para favorecer el aprendizaje colectivo y fortalecer futuras políticas extensionistas.

10.7. Capacidades institucionales instaladas

- Mesa Operativa formalizada.
- SASPI Extensión.
- Bases de datos de proyectos.

- Información sobre graduados.
- Micrositio de Semana Regional.
- Formato de póster.
- Repositorios.
- Experiencia de articulación multiplataforma.
- Registros de participación estudiantil.
- Avances en la creación de convenio específico con UTFPR Programa PREIM.
- Recopilación documental de informes de áreas y programas de SGEU.

10.8. Aprendizajes y límites

Los aprendizajes principales fueron:

- La formalización no garantiza por sí misma la apropiación.
- La información requiere normalización.
- La articulación necesita periodicidad.
- La comunicación debe planificarse.
- Los sistemas digitales requieren mantenimiento.
- Las convocatorias pueden orientar políticas.
- Producir datos no equivale automáticamente a convertirlos en decisiones.
- Las capacidades instaladas necesitan continuidad política y operativa.

Indicadores clave

Innovación	Estado	Aporte institucional
Plan de Articulación Interáreas	Implementado	Gobernanza transversal.
Mesa Operativa Interáreas	Formalizada	Coordinación institucional.
PROFAE Aprendizajes en Movimiento	Implementado vía SASPI	Integra formación, becas y extensión.

Semana Regional	Implementada	Visibilización y sistematización.
Posters digitales	Implementados	Formato común de exhibición.
Micrositio de Semana Regional	Publicado	Repositorio permanente.
Compendio institucional	En elaboración	Memoria institucional.
Indicadores de extensión	En diseño	Gestión basada en evidencia.

Antes	Durante el período	Capacidad desarrollada
Actividades dispersas	Agenda estratégica	Planificación.
Difusión posterior	Comunicación pública planificada	Visibilización.
Registros fragmentados	Informes y bases de datos	Sistematización.
Convocatorias administrativas	Convocatorias como política institucional	Orientación estratégica.
Articulación informal	Mesa Operativa	Gobernanza.

Exhibición temporal	Micrositio y compendio	Memoria institucional.
---------------------	------------------------	------------------------

Síntesis del capítulo

Las innovaciones impulsadas durante el período 2025–2026 evidencian un proceso de transformación institucional orientado a fortalecer las capacidades organizacionales de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Más allá de las acciones desarrolladas, el principal resultado consiste en haber incorporado nuevas formas de gestionar la extensión universitaria, basadas en la planificación estratégica, la articulación institucional, la producción de evidencia, la comunicación pública y la construcción de memoria institucional.

Estos aprendizajes constituyen una base sólida para la continuidad y profundización de las políticas extensionistas de la Universidad Nacional de Misiones y representan uno de los aportes más significativos del proceso de fortalecimiento institucional desarrollado durante el período.

CAPÍTULO 11

Resultados institucionales del proceso de fortalecimiento de la extensión universitaria

11.1. Una mirada sobre los resultados alcanzados

La evaluación del período comprendido entre período de 2025 y julio de 2026 permite observar un conjunto de transformaciones que exceden la ejecución de actividades específicas y evidencian un proceso sostenido de fortalecimiento institucional de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

Los resultados alcanzados no deben interpretarse únicamente desde una perspectiva cuantitativa, asociada al número de proyectos, convocatorias o acciones desarrolladas, sino también desde una dimensión cualitativa vinculada con la consolidación de capacidades organizacionales, la institucionalización de nuevas prácticas de gestión y la construcción de herramientas destinadas a fortalecer la extensión universitaria como política pública de la Universidad Nacional de Misiones.

Desde esta perspectiva, el principal resultado del período consiste en haber iniciado un proceso de transformación orientado a consolidar una gestión más integrada, planificada, documentada y basada en evidencia.

11.2. Fortalecimiento de la capacidad institucional

Uno de los logros más significativos del período fue el fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaría para planificar, coordinar y sostener políticas de extensión universitaria.

La consolidación de nuevos dispositivos de gestión permitió mejorar la organización de convocatorias, fortalecer mecanismos de evaluación, incrementar la articulación entre programas y desarrollar procesos de planificación compartida.

La incorporación progresiva del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos Institucionales (SASPI), la institucionalización de la Mesa Operativa Interáreas y la formulación del Plan de Articulación Interáreas constituyen ejemplos concretos de esta evolución.

Estas herramientas representan capacidades organizacionales que permanecerán disponibles para la Universidad y podrán seguir desarrollándose en futuras gestiones.

11.3. Consolidación de una cultura de planificación

Otro resultado significativo del período fue la incorporación progresiva de una cultura institucional orientada a la planificación.

Las acciones desarrolladas durante el período muestran un avance respecto de modalidades centradas exclusivamente en la resolución de demandas inmediatas.

La planificación comenzó a organizar convocatorias, campañas institucionales, actividades territoriales, producción comunicacional y procesos de evaluación bajo una lógica más

integrada, favoreciendo la coordinación entre áreas y optimizando la utilización de recursos disponibles.

Este cambio no sólo mejora la eficiencia institucional sino que fortalece la capacidad de proyectar políticas públicas universitarias de mediano y largo plazo.

11.4. Fortalecimiento de la articulación institucional

El período permitió avanzar significativamente en la construcción de vínculos permanentes entre programas, áreas técnicas, sistema de medios, unidades académicas y organismos externos.

La institucionalización de mecanismos de coordinación representa un cambio cualitativo respecto de formas de trabajo sustentadas exclusivamente en iniciativas puntuales o relaciones informales.

La articulación comenzó a consolidarse como una política institucional permanente destinada a fortalecer la cooperación entre capacidades existentes dentro de la Universidad.

Este proceso permitió potenciar la producción conjunta de contenidos, mejorar la coordinación de agendas institucionales y fortalecer la presencia pública de la extensión universitaria.

11.5. Mayor capacidad para producir información

La gestión desarrollada durante el período fortaleció significativamente la capacidad institucional para producir información estratégica.

La elaboración de informes técnicos, el desarrollo de relevamientos, la producción de indicadores y la sistematización de experiencias permitieron generar evidencia destinada a apoyar los procesos de planificación y evaluación.

Este cambio representa una evolución relevante respecto de modelos de gestión basados exclusivamente en registros administrativos.

La información comienza a ocupar un lugar central dentro del proceso de toma de decisiones, favoreciendo una gestión más transparente, documentada y orientada por evidencia.

11.6. Consolidación de la comunicación pública

Otro resultado institucional relevante fue el fortalecimiento de la comunicación pública de la extensión universitaria.

La producción sostenida de contenidos periodísticos, audiovisuales y editoriales permitió ampliar la visibilidad de las políticas desarrolladas por la Universidad y consolidar una estrategia de comunicación más integrada.

La comunicación comenzó progresivamente a incorporarse como una dimensión transversal de la gestión, acompañando convocatorias, programas, actividades culturales y proyectos territoriales.

La construcción del micrositio de la Semana Regional, la producción de posters institucionales y el desarrollo del compendio de experiencias representan expresiones concretas de esta nueva concepción.

11.7. Construcción de memoria institucional

Durante el período también comenzó a consolidarse una política orientada a preservar el conocimiento generado por las acciones extensionistas.

La documentación sistemática de proyectos, la producción de repositorios digitales, la elaboración de informes técnicos y la organización de la Semana Regional permitieron avanzar en la construcción de una memoria institucional que fortalece la continuidad de las políticas universitarias.

Este patrimonio documental constituye un recurso estratégico para futuras gestiones, procesos de evaluación institucional y actividades de investigación sobre extensión universitaria.

11.8. Fortalecimiento de la participación universitaria

Las distintas convocatorias impulsadas durante el período favorecieron una mayor participación de docentes, estudiantes, graduados, nodocentes y organizaciones sociales en proyectos extensionistas.

La incorporación de becas, el fortalecimiento de las Prácticas Sociales Educativas y la orientación de las convocatorias hacia procesos de aprendizaje situado permitieron ampliar las oportunidades de participación y consolidar la extensión como componente de la formación universitaria.

Este proceso fortalece el compromiso social universitario y contribuye a la formación integral de la comunidad académica.

11.9. Síntesis de resultados institucionales

El proceso desarrollado entre período de 2025 y julio de 2026 permitió alcanzar resultados que trascienden la ejecución de actividades específicas.

Entre los principales avances institucionales pueden sintetizarse los siguientes:

- Fortalecimiento de la capacidad institucional para planificar políticas de extensión;
- Consolidación de mecanismos permanentes de articulación entre programas y áreas;
- Modernización progresiva de herramientas de gestión mediante el fortalecimiento del SASPI;
- Evolución de las convocatorias como instrumentos de política universitaria;
- Fortalecimiento de la curricularización de la extensión y de la participación estudiantil;
- Desarrollo de una cultura institucional basada en evidencia;
- Incremento de la producción de información estratégica para la gestión;
- Fortalecimiento de la comunicación pública de la extensión universitaria;
- Creación de dispositivos destinados a preservar la memoria institucional;
- Consolidación de la Semana Regional de la Extensión Universitaria como política de sistematización y visibilización;
- Fortalecimiento de la vinculación territorial y de las redes de cooperación institucional.

En conjunto, estos resultados reflejan un proceso de fortalecimiento institucional orientado a consolidar capacidades permanentes para el desarrollo de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de Misiones.

11.10. Proyección institucional

Los avances alcanzados durante el período constituyen una base sólida para continuar profundizando las políticas de extensión universitaria en los próximos años.

La consolidación de capacidades organizacionales, la producción de información estratégica, el fortalecimiento de la articulación institucional y la incorporación de nuevas herramientas de gestión generan condiciones favorables para avanzar hacia una extensión cada vez más integrada, participativa, innovadora y comprometida con el desarrollo del territorio.

Más que un punto de llegada, los resultados aquí presentados representan una etapa dentro de un proceso continuo de mejora institucional cuyo principal desafío consiste en consolidar las capacidades desarrolladas y proyectarlas hacia nuevas formas de vinculación entre la Universidad Nacional de Misiones y la sociedad.

Indicadores clave

Resultado institucional	Evidencia	Proyección
Mayor capacidad de planificación	Plan de Articulación / Agenda Estratégica	Consolidar planificación anual.
Mayor trazabilidad	SASPI / expedientes / informes	Tableros e indicadores.
Mayor participación estudiantil	825 estudiantes identificados en universo PSE	Trayectorias extensionistas.
Mayor producción comunicacional	94 noticias / 120 IG / 188 FB / 52 videos	Comunicación integrada.
Mayor sistematización	137 proyectos Semana Regional	Repositorio permanente.
Mayor territorialidad	47 actividades DOU / 9.238 participantes	Indicadores de impacto.
Mayor memoria institucional	posters, micrositio, compendio	Publicación periódica.

Capacidad institucional	Evidencia del período	Nivel de consolidación
Planificar	Agenda Estratégica / Mesa Operativa	En consolidación.

Articular	Programas + medios + UA	En desarrollo.
Implementar	PROFAE / Cátedras / DOU / Semana Regional	Consolidado.
Comunicar	Prensa / Nexo / YouTube / redes	Consolidado con oportunidades de mejora.
Sistematizar	Informes / SASPI / bases / posters	En expansión.
Evaluar	Indicadores / informes / convocatorias	En construcción.
Mejorar	Capítulos de aprendizajes y desafíos	En institucionalización.

CAPÍTULO 12

Desafíos estratégicos y oportunidades de consolidación

12.1. Consolidar la curricularización

- fortalecer PSE;
- vincular convocatorias con cátedras;
- registrar trayectorias;
- implementar suplemento al título;
- articular con áreas académicas.

12.2. Poner en funcionamiento la categorización docente extensionista

La Ordenanza CS 025/2022 establece el régimen y las convocatorias bianuales. El desafío no es crear nueva normativa, sino dar continuidad a la existente, actualizar procedimientos e implementar una convocatoria sustentada en registros confiables.

12.3. Completar SASPI

- Módulos de becas.
- Procedimiento de Certificaciones.
- Informes.
- Interoperabilidad.
- Indicadores.
- Responsabilidades de actualización.

12.4. Consolidar la Mesa Operativa

- Reuniones regulares;
- Agendas;
- Seguimiento;
- Productos;
- Apropiación interáreas.

12.5. Integrar progresivamente el sistema de medios UNaM

El desafío consiste en transformar experiencias parciales de coordinación en procedimientos estables, sin desconocer la autonomía operativa de cada componente.

12.6. Definición de Políticas de extensión a partir de datos verificables

- Graduados.
- Impacto territorial.
- Participación estudiantil.
- Indicadores.
- Decisiones presupuestarias.

12.7. Consolidar dispositivos de socialización y difusión como la Semana Regional

- Periodicidad;
- Registro y Publicación de resultados compendio, institucional.
- Repositorio de saberes.
- Análisis de resultados.

12.8. Fortalecer capacidades materiales

Los informes de las áreas muestran necesidades de equipamiento, mantenimiento e infraestructura. La mejora institucional requiere reconocer también estas condiciones materiales.

12.9. Formalizar Convenio Específico con UTFPR Programa PREIM

- Adecuar convenio;
- Completar revisión;
- Definir financiamiento;
- Acordar certificaciones;
- Establecer cronograma;
- Evitar presentar como implementado lo que todavía se encuentra en formalización.

Síntesis del capítulo

Los desafíos identificados durante el período no representan cuestiones pendientes de resolución, sino oportunidades para profundizar un proceso de fortalecimiento institucional ya iniciado.

La consolidación de la curricularización de la extensión, la transformación digital, la producción de información estratégica, la articulación institucional, la comunicación pública, la evaluación del impacto territorial y el reconocimiento académico de la extensión constituyen líneas prioritarias para el desarrollo futuro de la Universidad Nacional de Misiones.

En conjunto, estos desafíos expresan una agenda institucional orientada a consolidar una extensión universitaria cada vez más integrada, innovadora, participativa y comprometida con el desarrollo de la sociedad.

Indicadores clave de seguimiento futuro

Línea estratégica	Indicador sugerido	Periodicidad
Curricularización	Proyectos vinculados con cátedra / PSE	Semestral
SASPI	Proyectos registrados / en proceso / no registrados	Semestral
Participación estudiantil	Estudiantes extensionistas, becarios y adscriptos	Anual
Comunicación pública	Producciones por canal y alcance	Trimestral
Territorialidad	Localidades, instituciones y participantes	Anual
Graduados	Respuestas, participación y demandas formativas	Anual
Semana Regional	Proyectos presentados y unidades participantes	Anual
Evaluación de impacto	Resultados e indicadores cualitativos	Anual

Desafío	Estado actual	Oportunidad de consolidación
Curricularización	Base normativa y experiencias existentes	Integración plena con trayectorias académicas.
SASPI	Uso incipiente y creciente	Sistema central de gestión extensionista.
Articulación interáreas	Mesa creada y en funcionamiento inicial	Agenda permanente y evaluación de coordinación.
Comunicación	Alta producción, necesidad de planificación integrada	Sistema de comunicación de la extensión.
Indicadores	Propuesta en elaboración	Observatorio de Extensión.
Impacto territorial	Registros heterogéneos	Metodologías de evaluación territorial.
Internacionalización	PREIM y convenios en desarrollo	Extensión regional y binacional.

CAPÍTULO 13

Horizonte estratégico de la extensión universitaria

13.1. Una extensión integrada

El horizonte estratégico requiere consolidar la extensión como parte de la formación, la investigación y la vida institucional.

Esto implica avanzar en:

- curricularización;
- PSE;
- suplemento al título;
- becas;
- categorización;
- participación estudiantil.

13.2. Una gestión basada en registros confiables

SASPI debe evolucionar hacia una infraestructura capaz de vincular:

- proyectos;
- personas;
- financiamiento;
- resultados;
- territorios;
- certificaciones;
- evaluaciones.

13.3. Una Universidad articulada territorialmente

La orientación universitaria, los proyectos, la cultura, Edunam, CIP y las acciones ambientales deben integrarse en una lectura territorial capaz de identificar localidades, organizaciones, demandas y resultados.

13.4. Un sistema de medios progresivamente integrado

El horizonte no debe ser la homogeneización de los medios, sino la construcción de acuerdos, agendas y procedimientos de producción conjunta.

13.5. Información sobre graduados transformada en acción

La encuesta debe constituir el inicio de una política permanente que incluya:

- seguimiento;
- formación continua;

- empleabilidad;
- redes;
- participación;
- articulación productiva.

13.6. Semana Regional como política permanente

La Semana Regional puede consolidarse como:

- encuentro anual;
- repositorio;
- observatorio;
- publicación;
- dispositivo de evaluación;
- espacio de reconocimiento.

13.7. Internacionalización

El PREIM representa una oportunidad para integrar:

- formación;
- mentoría;
- innovación;
- movilidad;
- cooperación regional;
- internacionalización de la extensión.

Su consolidación requiere completar la formalización jurídica y operativa.

13.8. Consolidación de Indicadores de Extensión

Horizonte	Meta institucional sugerida	Evidencia de base
Extensión curricularizada	Mayor proporción de proyectos vinculados con cátedras / PSE	63,5 % en Semana Regional
Gestión digital	Mayor registro y seguimiento vía SASPI	56,2 % registrado y 10,9 % en proceso
Participación estudiantil	Consolidar becas y trayectorias extensionistas	825 estudiantes identificados

Comunicación pública	Sistema integrado de producción institucional	94 noticias, 52 videos, Nexo, redes
Memoria institucional	Repositorio y compendio anual	Micrositio Semana Regional
Evaluación	Indicadores semestrales y anuales	Propuesta con Calidad Institucional
Territorialidad	Mapeo de localidades, instituciones y organizaciones	DOU, PROFAE, Cátedras, CIP

Línea de horizonte estratégico	Acción prioritaria	Producto esperado
Curricularización	Fortalecer PSE y convocatorias con cátedras	Trayectorias extensionistas reconocibles
Categorización docente extensionista	Impulsar discusión institucional	Reconocimiento académico de la extensión
Gestión basada en evidencia	Crear sistema de indicadores	Tablero de extensión
Semana Regional	Institucionalizar periodicidad anual	Repositorio y compendio anual
Sistema de medios	Consolidar agenda de producción extensionista	Contenidos transmedia permanentes
Graduados	Continuar relevamientos y acciones de vinculación	Base longitudinal de graduados
Ambiente y territorio	Fortalecer CIP y educación ambiental	Programas territoriales medibles
Internacionalización	Consolidar PREIM y cooperación regional	Extensión binacional

Reflexión final

La gestión 2025 y los avances del primer semestre de 2026 evidencian un proceso de fortalecimiento que combinó continuidad, innovación y construcción de capacidades.

El principal aporte no reside únicamente en el volumen de actividades ejecutadas, sino en haber impulsado nuevas formas de registrar, articular, comunicar y analizar la extensión universitaria.

Algunos procesos alcanzaron resultados verificables; otros permanecen en ejecución; varios dejaron capacidades disponibles y otros requieren nuevas decisiones.

El valor institucional del período consiste precisamente en reconocer estas diferencias y dejar una agenda clara de continuidad.

El informe no debe interpretarse como un cierre definitivo, sino como la documentación de una etapa en la que la extensión universitaria comenzó a organizarse con mayor énfasis en la planificación transversal, la participación estudiantil, la sistematización, la comunicación pública y la gestión basada en evidencia.

CAPÍTULO 14

Documentación respaldatoria y repositorio institucional

14.1. Criterio de organización documental

El presente informe se sustenta en documentación técnica, administrativa y estadística elaborada por las áreas, programas y dependencias de la Secretaría General de Extensión Universitaria durante la gestión 2025 y el primer semestre de 2026.

Con el propósito de preservar la legibilidad del documento principal, evitar una extensión innecesaria y facilitar la consulta de las fuentes originales, la documentación respaldatoria no se incorpora íntegramente dentro del presente archivo PDF.

Los documentos se encuentran organizados en un **Repositorio Institucional de Evidencias**, alojado en una Unidad Compartida de Google Workspace de la Universidad Nacional de Misiones y con acceso restringido a las dependencias y autoridades autorizadas.

El repositorio conserva los archivos en sus formatos originales —PDF, DOC, DOCX y XLSX—, respetando el contenido, la estructura y el nivel de detalle con el que fueron elevados por las áreas responsables.

14.2. Estructura temática de los anexos

La documentación fue agrupada en once anexos temáticos. Cada anexo reúne los archivos correspondientes a un mismo eje de gestión, aunque hayan sido elaborados por diferentes áreas o en distintos momentos del período informado.

ANEXO I

Gestión institucional, SASPI y fortalecimiento administrativo

Documentos incluidos:

- Informe de cierre 2025 de la Dirección General de Extensión Universitaria.
- Informe Ejecutivo de Estado de Situación SASPI 2025.
- Nota del Departamento de Vinculación SGEU, julio de 2026.

Acceso al anexo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1IYCQiP2DwG69IXncPZ4Gar7tVuJZta9b?usp=sharing>

ANEXO II

Curricularización, Prácticas Sociales Educativas y convocatorias institucionales

Documentos incluidos:

- Informe Institucional sobre PSE, Proyectos y Becarios.
- Informe Técnico de Resultados de Cátedras en Acción 25.

- Resolución CS 092/2025 y bases de PROFAE 25 – Aprendizajes en Movimiento.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1c16YXscQ3Jb_7QVBc_Kf7RQqHXnzxePR?usp=drive_link

ANEXO III

Graduados y construcción de información estratégica

Documentos incluidos:

- Informe Técnico de Resultados de la Encuesta Pública de Graduados/as de la UNaM 2025.
- Bases o documentos metodológicos complementarios, cuando corresponda.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1S0ynQSkWjzw5awRKtqm-n7jP9Auwxxgpp?usp=drive_link

ANEXO IV

Departamento de Orientación Universitaria

Documentos incluidos:

- Informe de actividades 2025 del Departamento de Orientación Universitaria.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1VgsgGQEK-t7_wHEI55ZvQmdJGL5z_Uej?usp=drive_link

ANEXO V

Comunicación Institucional y articulación interáreas

Documentos incluidos:

- Informe anual 2025 de Comunicación Institucional y Prensa.
- Informe de la Mesa Operativa Interáreas de Comunicación Institucional.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1nqxm_0L0ktTvuMNVCG6kVUM6deH7owxe?usp=drive_link

ANEXO VI

Sistema de Medios Universitarios

Documentos incluidos:

- Informe anual 2025 del programa UNaM en Línea.
- Informe 2025 de UNaM Transmedia y UNaM TV.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1zbaSp3NxleVmRKLezLhYJ_i8uEzvu34A?usp=drive_link

ANEXO VII

Editorial Universitaria de Misiones

Documentos incluidos:

- Informe de avance Edunam 2025.
- Guía de planificación del primer semestre de 2026.
- Informe de puntos de venta, consignación, reposición y rendiciones.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1R7iQQowfJRDisNW1zH6l5wuFr0wPkk3i?usp=drive_link

ANEXO VIII

Programas culturales

Documentos incluidos:

- Informe 2025 del Programa Música.
- Informe 2025 del Programa TeUNaM.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1SvIR_j69zLa1LRPRp_q5ovKYdijJk_fY?usp=drive_link

ANEXO IX

Universidad y Ambiente / Centro de Investigación y Producción

Documentos incluidos:

- Informe de inversiones de la UNaM en el CIP durante 2025.
- Informe técnico de stock de plantas en vivero, marzo de 2026.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1txiOus9w4TPXLJQF6njCfgXKc6N9GicS?usp=drive_link

ANEXO X

Semana Regional de la Extensión Universitaria

Documentos incluidos:

- Base original de respuestas del formulario de presentación de proyectos.
- Pósteres digitales presentados.
- Micrositio institucional.
- Compendio institucional en elaboración.
- Registros audiovisuales complementarios.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1Cv1yO_esDqpDXbuuhGbMS_iS7oklaXkP?usp=drive_link

<https://extension.unam.edu.ar/index.php/sgeu/semana-regional-de-la-extension>

ANEXO XI

Expo Posadas Ciudad Universitaria y difusión territorial

Documentos incluidos:

- Datos generales de Expo Posadas Ciudad Universitaria 2025.
- Informe general de la actividad.
- Documentación comunicacional complementaria.

Acceso al anexo:

https://drive.google.com/drive/folders/1aLY8_JGPqayhtyn1k1uAzk1M-dyyvXf?usp=drive_link

14.4. Preservación de la versión entregada

La documentación correspondiente a la presente entrega se encuentra contenida en una carpeta institucional de sólo lectura, identificada como versión oficial del período informado.

Las modificaciones, ampliaciones o actualizaciones posteriores deberán conservarse en una nueva versión, evitando alterar la documentación que sirvió de respaldo a la entrega original.